

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Ayer quedó definitivamente aprobada la ley de incompatibilidades, se retiraron y desecharon enmiendas al proyecto de Congregaciones y se explicó una interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria

Madrid, 23.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Desamianción. En el banco azul los señores ALBORNOZ y LARGO CABALLERO.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE ONGREGACIONES RELIGIOSAS

Retirados varios votos y enmiendas, se aprueban los artículos 9 y 10, con el voto en contra de las minorías agraria y vasco-navarra.

El señor CASANUEVA consume un turno en contra de la totalidad del título tercero. Los católicos españoles, dice—tienen que aceptar esta ley, pero no desistirá de trabajar para que después se derogue. Este proyecto rebasa el artículo 26 de la Constitución. Esta no concede la incautación de los bienes de las Confesiones religiosas, pues únicamente se refería a las Ordenes religiosas.

El Gobierno tiene prisa en aprobar este proyecto porque sabe que no ha de haber otras Cortes tan antipolíticas como éstas.

En apoyo de sus argumentos abre un gran libro para leer en él. El señor BESTEIRO, alarmado por el volumen del libro, advierte al orador que sólo le faltan dos minutos.

El señor CASANUEVA.—Se trata solamente de apoyar mis argumentos. Termina afirmando que el proyecto es anticonstitucional.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor CASANUEVA rectifica. Al referirse a la figura del alcalde de Zalamea, dice: Como don Juan Crespo...

El señor AZAÑA.—No es Juan, es Pedro (Risas).

El señor CASANUEVA termina insistiendo en que el dictamen es anticonstitucional.

El señor GOMEZ ROJI, desde la tribuna de secretarios.—Señores diputados: Mi presencia en esta tribuna no tiene importancia. Hecho desde aquí para que puedan oírme los legisladores.

Defiende la legitimidad de los bienes de la Iglesia, procedentes en su mayor parte de donaciones particulares. No hay derecho a que se incaute de ellos el Estado.

El señor GORDON ORDAX.—La Iglesia debe ser pobre. (Aplausos de la mayoría y protestas de las oposiciones. Se promueve un escándalo que logra dominar el señor Lara, que preside).

El señor GOMEZ ROJI termina afirmando que este artículo constituye un verdadero atropello, contra el cual protestará siempre la Iglesia.

El señor OREJA ELOSEGUI consume el tercer turno en contra. Recuerda el criterio sustentado por el señor Montero Ríos en 1871 sobre el concepto del presupuesto del Culto y Clero, que consideraba como una indemnización a la Iglesia por los bienes que le fueron arrebatados.

No comprende cómo ahora se ha dicho que el citado presupuesto era una aportación al servicio público del Culto.

Decretada la separación de la Iglesia y el Estado no puede ésta intervenir en los bienes de la Iglesia.

El señor GOMARIS, en nombre de la Comisión, sostiene que si de algo peca el proyecto es de benevolencia para la Iglesia.

Rectifica el señor OREJA ELOSEGUI y se leen nuevas enmiendas al dictamen.

El señor RICO ABELLO defiende un voto particular al artículo 11.

Rechazado por la Comisión, lo retira.

El señor ARRANZ apoya otro. Pide que no se consideren pertenecientes al patrimonio nacional los objetos de escaso valor desprovistos de interés histórico y artístico, que se utilizan para el Culto.

Dice que al Estado solamente le corresponde la salvaguarda de los objetos artísticos como pertenecientes al patrimonio, y que conserve la Iglesia los derechos de permanencia.

El señor GOMARIS se opone. El señor ARRANZ retira el voto. Se suspende el debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de Incompatibilidades.

INTERPELACION SOBRE REFORMA AGRARIA

El señor ALVAREZ MENDIZABAL explica su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Refiere cuál es el Estado social del campo. La situación es de absoluta

Inseguridad. Las medidas que hubieran sido eficaces el año pasado, hoy no sirven. Se ha destruido la riqueza forestal en muchos sitios, se han destruido los sembrados y hasta se han arrancado las vides americanas.

El señor ALVAREZ ANGULO.—¿Dónde es eso?

El señor MENDIZABAL.—En Solana, pueblo que conoce S. S. Si hay duda, mañana traeré pruebas documentales.

Se ha llegado a talar los cipreses de los cementerios. Esto ha ocurrido en Arjona.

El señor ALVAREZ ANGULO.—Se dicen muchos cuentos de Arjona.

El señor MENDIZABAL.—Pues allí están cortados los cipreses para demostrarlo. Claro es que se trata de un caso de incompetencia, por creer que eso era una demostración de laicismo. (Los socialistas le interrumpen).

Si lo que queréis es que no habie por vuestros gritos perderéis el tiempo, porque a pulmón no me ganáis. Gritaré más que vosotros y además cuento con la Presidencia que me amparará.

El señor BESTEIRO.—Desde luego, pero no hay motivo para esos temores. No hay que curarse en salud. (Risas).

El señor MENDIZABAL.— Todo eso da idea de la avalancha anarquista, que lo va arrasando todo. Los delegados de los gobernadores fomentan esos actos de vandalismo.

Me ha producido indignación el decreto sobre plagas forestales, en el que se habla de los hongos y de los insectos que destruyen los árboles. Eso es andarse por las ramas. El mal está en los tranques y a esos los combate el hacha. ¿Qué más hongos que los alcaldes? (Risas).

La República ha venido para acabar con el vandalismo.

No pido una reacción violenta, pero hay que dar la sensación de que va a empezar a regir el Código penal.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA.—¿Y cuando son los propietarios los que asesinan a los obreros? ¿Y cuando son los propietarios los que excitan al tumulto y a la rebeldía?

El señor MENDIZABAL.— No quiero tocar ese punto, por respeto al Gobierno.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA.—Pues tóquelo, que es muy interesante.

El señor MENDIZABAL.— Para esos casos el Gobierno tiene medios que por cierto no emplea.

Lo importante es que se desaloren las fincas indebidamente ocupadas y que se tranquilicen los espíritus.

Se refiere a algunos extremos de la ley Agraria de la que el señor Azaña dijo que tenía matices moderados. Conviene recordar a quién se debe. Yo pedí la supresión de los arrendamientos.

La excepción que se ha conseguido se debe a la Orga, uno de los grupos de la mayoría, y la expropiación de los señorios se debe a Acción Republicana.

Si esto no se modifica habrá que indemnizar a todos los usureros en metálico, y todo ello es obra de los grupos que se llaman izquierdistas.

Las cosas se hicieron tan atropelladamente que de los bienes confiscados a la grandeza de España sólo pueden aprovecharse los de las dieciséis provincias afectas a la Reforma Agraria; pero en las restantes no están a disposición del Estado.

La aplicación de la ley constituye un rotundo fracaso. No se ha hecho más que extender el área cerealista, que ya dijo Costa que era una equivocación. Hay una pérdida de 50 pesetas por fanega de tierra en el cultivo de cereal en el distrito de Infantes, provincia de Ciudad Real, donde los campesinos han salido perjudicados.

Se ha creado una Dirección de Reforma Agraria sin dotación en el presupuesto y no se puede ni pagar a las mujeres que van a fregar los suelos.

Tampoco hay fondos para aplicación del cultivo intensivo.

Otras iniciativas del señor Domingo nos ofrecen un constante vaivén que indica las inconveniencias de su aplicación.

Los gobernadores y los alcaldes aplican el cultivo intensivo sin contar con el Gobierno.

El ministro de Agricultura da decretos que reforma al día siguiente; pero no reforma los organismos. Esto produce la consiguiente desorientación. Hay que contrastar esta conducta con la del señor Largo Caballero, que responde a un plan trazado o que va cumpliendo en la medida de lo posible.

Yo invito a que se me diga una sola disposición de Agricultura que haya beneficiado a la Economía española.

¿Qué explicación tiene la salida de los señores Goráñ Ordax y Valera de sus cargos

El señor PEREZ MADRIGAL.— Estaban muy cansados. (Risas).

El señor MENDIZABAL.—No debe continuar esa desorientación. Hay que explicar la salida del señor Vázquez Humasqué de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria. Hay que decir que existe algo inconfesable en este asunto; pues se trata de un valor positivo, de una personalidad relevante.

Todo esto indica que el señor Domingo ha entrado en barrena y no hay quien lo salve.

DON DIEGO HIDALGO.— Al cabo de siete meses que lleva vigente la ley de Reforma Agraria todavía no se ha creado el Banco nacional de crédito agrícola. El Instituto de Reforma Agraria, tal como ahora actúa es ineficaz. Se ha convertido en una Asamblea en la que hay muchos vocales a los que no interesa se cumpla la ley. Creo que el ministro irá a esa modificación.

El órgano ejecutivo de la Reforma navega sin rumbo. Ha debido publicarse un folleto explicativo de la aplicación de la ley. Así no diría que el Banco Agrario no se crea porque se opone la Banca privada. Yo creo que es el Gobierno el que no ha querido llevarlo adelante.

Hay que decir por qué se realizó la modificación relacionada con los bienes comunales. Yo creo que obedeció a observaciones del Ministerio de Hacienda.

Al país le interesa que se cumpla la ley y que el Instituto funcione debidamente con un director que hoy no tiene. No hay derecho a tener inactivo cuarenta días ese organismo.

Hemos perdido ocho meses desde que el Parlamento aprobó la Reforma.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro manifestó que mañana, a primera hora, dará el proyecto de Congregaciones religiosas, y después la interpelación del señor Alvarez Mendizabal.

No cree que acabe mañana, pues han pedido la palabra don Pedro Martín, el señor Marraco y algún otro, y además tiene que hacer un discurso don Marcelino Domingo.

Anunció que desde mañana figurarán nuevos dictámenes en el orden del día. Ocho se refieren a convenios internacionales, a los que espero que por su carácter internacional no harán obstrucción los radicales.

También figurarán los dictámenes recibidos hoy respecto a la responsabilidad del presidente de la República y al Tribunal de garantías. Tengo la esperanza de que también se discutirán estos sin obstrucción y en caso de que esta impresión se confirme, se pondrán a debate la semana próxima.

Acercó de esto he hablado con el Gobierno; pero no se ha fijado la fecha. Primero irá el de responsabilidades del presidente y luego el de Garantías. Yo estimaba que debía ser al revés; pero algunos diputados creen que, por ser el de Garantías más complicado, debe ir el último.

Se preguntó al presidente de la Cámara si se alternarían con el de Congregaciones, y dijo que acaso se haga un esfuerzo para acabar este proyecto y que deje el camino despejado; pero si no se consigue habrá que alternar.

Ha pasado al fiscal el sumario instruido por los sucesos del 10 de agosto

Los procesados son 51. --La Sala Sexta ha dispuesto la libertad de 17

Madrid, 23.—11 noche

Hoy ha sido firmado el auto de conclusión del sumario instruido por los sucesos del 10 de agosto en Madrid.

Con la misma fecha será entregado a la Fiscalía general de la República para que dicte el correspondiente escrito de conclusiones provisionales.

El auto dice que procede dar por concluso el sumario, entre otras razones por haberlo solicitado así el Ministerio fiscal.

Encarece a los inculpaos que al designar defensor y procurador indiquen también otro letrado que pueda hacerse cargo de la defensa ante cualquier contingencia que lo hiciera preciso.

Se declara concluso el sumario. Se declara en rebeldía a 52 procesados. Se sobresee favorablemente para 64, que serán puestos en libertad inmediatamente, de no estar afectos a otra responsabilidad. Se declara también la cancelación de fianza y el alzamiento de embargos a favor de estos sobreseídos.

Se abre juicio oral para 51 procesados, entre los que figuran don Francisco Rosales, don Trófilo Ugarte, don José Calvalcanti y don Emilio Fernández Pérez. Se les requiere para que en el término de cinco días nombren abogado y procurador, con ejercicio en Madrid, así como el sustituto. De no hacerlo en ese plazo se les nombrará de oficio.

El auto pasa al fiscal por el mismo término de cinco días.

La Sala sexta, que entiende en los sucesos del mes de agosto, ha sobre-

seído provisionalmente, y ha dispuesto la libertad de los siguientes deportados a Villa Cisneros y que actualmente se encuentran en las cárceles de Madrid y Guadalajara:

Don Diego Poyatos, don Angel Puente de la Torre, don Luis Valderribán, don Alberto Rodríguez, don Antonio Muñoz Guisado, don Tomás Luchando, don Jesús Miguel de Miguel don Mateo Méndez, don Enrique Millán, don Dimiciano Villalobos, don Iñigo de Arteaga, don José Luis Serano, don Francisco Suárez, don José María Domenech, don Pedro y don Nicolás Chicharro y don Ramón García Noblejas.

El Juzgado de guardia estuvo en la calle de Nicolás Salmerón, donde practicó una inspección ocular en el lugar del atraco, marchando después al Hospital Clínico, no pudiendo tomar declaración al joyero, que se hallaba agonizando.

La obtuvo de un hermano suyo, que dijo lo que le había referido su padre acerca del atraco, que llevaba una pistola de grandes dimensiones, de la que luego se apoderó la Policía.

Se asegura, en contra de lo que se dijo en principio, que el individuo que disparó contra el joyero es conocido por "El mano".

El señor Pi y Suñer ha dicho que la Comisión jurídica asesora ha terminado la ponencia sobre la ley municipal. Añadió que si fuera preciso se desglosará de ella la parte que se refiere a la composición de los Ayuntamientos y a la forma de efectuar las elecciones, con objeto de someter el asunto, rápidamente, a estudio del Parlamento, a fin de que quedara aprobada antes de las próximas elecciones municipales.

Se afirma que van a ingresar en la Esquerra el partido de Acción Republicana, en el que figura don Amadeo Hurtado, y el grupo radical socialista que sigue las inspiraciones del señor Botella Asensi.

En el momento en que se disponía a arrojar al mar a una criatura de

Se van a emitir monedas de peseta y de veinticinco céntimos

Madrid, 23.—10 noche

Según ha manifestado el director de la Fábrica de la Moneda y Timbre, don Juan de Usabiega, está todo preparado y dispuesto para lanzar a la circulación las nuevas monedas que se van a emitir, de una peseta y de veinticinco céntimos. Aquéllas, de plata, y éstas, de cromoníquel.

Las de veinticinco céntimos, que, al igual que las de ahora, llevan un taladro en el centro, muestran en el anverso una alegoría de la República de trabajadores; un obrero campesino y otro metalúrgico estrechándose la mano, y en el reverso, el símbolo genérico del Trabajo.

Las de peseta, que se acuñarán con la plata de las actuales, llevan grabados: en la cara, la matrona de la República, en el centro del cospel, sentada, y en la cruz, el escudo de España. La matrona representativa de la República exhibía, a través de los distintos proyectos que le fueron presentados al Gobierno, en unos, la corona mural sobre la testa, y en otros, el gorro frigio. Uno y otro modelo fueron desechados.

La entrevista se llevó a efecto y el doctor Lafora expuso que el estado de "Fortuna" era muy delicado y que convenía que quedase recluido en el sanatorio en una sala de observación.

Con todo género de precauciones se hizo conocer a "Fortuna" la conveniencia de quedarse en el sanatorio para reponer su salud. "Fortuna" accedió, desarrollándose una conmovedora escena al separarse de su esposa.

"Fortuna" ha quedado en una sala de observación con dos enfermeros de vista.

En Barcelona unos extranjeros asaltan un kiosco de joyería y disparan contra un hijo del joyero y sobre un chófer, matando al primero e hiriendo al segundo.--Los atracadores fueron detenidos.--Atentado social.--Otras noticias

BARCELONA, 23.—Esta mañana, a las siete, tres individuos que ocupaban un automóvil se detuvieron frente al kiosco de joyería establecido en el número 33 de la calle de Salmerón, propiedad de don Feliciano Gómez.

Los desconocidos, pistola en mano, intentaron obligar a los señores Gómez (padre e hijo) a que les entregaran un maletín, en el que guardaban las alhajas, y como se resistieron, uno de los atracadores disparó sobre el hijo, hiriéndolo gravísimamente.

Acto seguido, viendo fracasado su propósito, fueron en dirección al automóvil; pero el chófer se negó a poner el motor en marcha. Entonces, uno de los atracadores disparó contra él hiriéndolo. El chófer se dirigió en busca de la fuerza pública, indicándole la dirección por donde habían huido los atracadores. La Policía logró detener a dos de ellos, llamados Antonio Ficarei, natural de Montevideo, y Nicolás Merma, de Patrana (Italia). Este último está considerado como jefe de la banda.

Al principio se negaron a decir el nombre del otro individuo que les acompañaba; pero, al fin, confesaron que se hospedaba en el "Hotel Principal, donde la Policía le detuvo. Se llama Mario Golvini, de Pietri (Italia). También fue detenida su amante, y todos ellos han ingresado en la cárcel.

El herido don Feliciano Gómez falleció a poco de ingresar en el Hospital.

La Policía parece ser que estaba enterada de lo que se intentaba y montó un servicio especial; pero, sin duda, se le dieron las señas equivocadas.

Han sido detenidos treinta extranjeros, que serán expulsados de España.

El Juzgado de guardia estuvo en la calle de Nicolás Salmerón, donde practicó una inspección ocular en el lugar del atraco, marchando después al Hospital Clínico, no pudiendo tomar declaración al joyero, que se hallaba agonizando.

La obtuvo de un hermano suyo, que dijo lo que le había referido su padre acerca del atraco, que llevaba una pistola de grandes dimensiones, de la que luego se apoderó la Policía.

Se asegura, en contra de lo que se dijo en principio, que el individuo que disparó contra el joyero es conocido por "El mano".

El señor Pi y Suñer ha dicho que la Comisión jurídica asesora ha terminado la ponencia sobre la ley municipal. Añadió que si fuera preciso se desglosará de ella la parte que se refiere a la composición de los Ayuntamientos y a la forma de efectuar las elecciones, con objeto de someter el asunto, rápidamente, a estudio del Parlamento, a fin de que quedara aprobada antes de las próximas elecciones municipales.

Se afirma que van a ingresar en la Esquerra el partido de Acción Republicana, en el que figura don Amadeo Hurtado, y el grupo radical socialista que sigue las inspiraciones del señor Botella Asensi.

En el momento en que se disponía a arrojar al mar a una criatura de

quince días, fué detenida la mujer María Riera.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Agustín Campos, como supuesto autor del atraco del sábado.

Esta mañana, cuando se hallaba en el muelle el contratista Agapito Blasco, se le acercaron tres desconocidos, los cuales, sin mediar palabra, le hicieron varios disparos, resultando con varias heridas de pronóstico reservado.

El chófer le condujo a un puesto de urgencia de las inmediaciones.

El consejero de Gobernación, señor Selva, sostuvo hoy una conversación con los periodistas, en el curso de la cual les dio cuenta del atentado de que había sido víctima en el puerto el conocido industrial don Agapito Blasco.

Añadió que había recibido noticias de que se iba a celebrar un acto de exhibición fascista y lo comunicó al jefe superior de Policía para que se adoptasen las medidas oportunas; pero se ha comprobado que se trataba de un grupo de niños y niñas italianos.

Los fascistas habían acordado un desfile para conmemorar el undécimo aniversario de la fundación del Fascio.

Las Juventudes republicanas establecieron rondas en la Plaza de Cataluña y apalearon a un italiano que hizo el saludo fascista.

Por la tarde menudearon los incidentes, que no tuvieron consecuencias desagradables.

En la Plaza de la República se formó una manifestación de obreros que acudió a la Generalidad para pedir la construcción del aeropuerto.

Los señores Maciá y Pi y Suñer se asomaron al balcón prometiendo a los manifestantes que pronto será un hecho su construcción.

Un artículo de "El Socialista" desencadena la violenta campaña de dos diarios de Berlín contra la República Española

Madrid, 23.—12 noche

"Ahora" de esta mañana, publica una información de su corresponsal en Berlín, de la que tomamos lo siguiente:

Dos diarios de Berlín—el "Voelkische Beobachter", órgano personal del canceller Hitler, y la "Boersen Zeitung", diario de extrema derecha—salen hoy furiosos contra la República española, y contra su embajador en Berlín, señor Araquistain. La "Boersen Zeitung" dice de la revolución española que es "un bochorno para la cultura", y en buenas palabras pide el despido del embajador. El "Voelkische Beobachter" se expresa con un poco más de moderación. Sirve de motivo para esta doble embestida un artículo de "El Socialista", de Madrid, publicado, al parecer, en el número—todavía no llegado a Berlín—del pasado domingo y dedicado a comentar el supuesto asesinato del jefe comunista Thelma por sus colegas rusos nacional-socialistas.

Si es correcta la traducción alemana del texto original español que publican los dos periódicos alemanes, ha afirmado "El Socialista" que los nacional-socialistas alemanes son una "minoría de criminales, falsarios y atracadores de Bancos"; que "no hay una sola persona decente en la fracción parlamentaria nacional-socialista, donde el que no es un bandido lleva las manos teñidas en sangre", y que "el fascismo ha convertido la gran nación alemana en un infierno donde nadie está seguro, ni los extranjeros, ni siquiera los embajadores".

No puede responder de que éstas sean las palabras exactas empleadas por "El Socialista", porque la reconstrucción de un texto sobre la base de una traducción, aun siendo ésta tan fiel como se quiera, es una tarea imposible. En todo caso, parece fuera de duda que el lenguaje empleado en esta ocasión por "El Socialista" no ha sido muy diplomático que digamos.

El nuevo régimen alemán ha tomado muy a pecho las críticas de la Prensa republicana española, hasta el punto de que el embajador en Madrid, señor Beichek, y el ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath, en Berlín, se han creído obligados a tomar personalmente cartas en el asunto, de un modo público el primero y en forma oficiosa el segundo.

Probo Ramirez Arroyo. Del Instituto Madinavetta. Especialista en Estómago-Higado Intestinos. Rayos X. -Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 23.—Varias horas
EL SEÑOR CASTRILLO NO HA DESISTIDO DE PLANTEAR EL DEBATE POLITICO

Como se había dicho que el señor Castriello desistía de plantear el debate político los periodistas le interrogaron para saber si era cierto.

Contestó que no había pensado en desistir y que determinará el momento de plantear el debate. Cree que podrá ser oportuno después del acto de Bilbao, en que hablarán los señores Azafía, Prieto y Domingo, pero que conviene sea antes de las elecciones, para que la gente sepa en qué consisten los programas de los partidos, como, por ejemplo, el radical-socialista, que debe hacer lo mismo que el francés, que se ha colocado a distancia del marxismo. Precisa que los radicales socialistas digan claramente si están más allá o más acá de la frontera, como han hecho en Francia sus correligionarios.

El señor Castriello en otra conversación que sostuvo con los periodistas consideraba que lo interesante era que él actué, pues mientras esté en el banco azul el señor Azafía será imposible la unión de los republicanos, por la alianza de aquél con los socialistas.

Dicen que el único Gobierno posible con estas Cortes es éste. Yo afirmo lo contrario, que es el único imposible.

Estas Cortes deben hacer Gobiernos de amplia concentración republicana. Lo que ocurre es que vivimos en pleno dominio socialista. Los socialistas han tomado militarmente España, porque los grupos de extrema izquierda, como Acción republicana y radical-socialista no tienen un programa republicano definido y a tono con la hora actual, y se han echado en brazos del marxismo.

SE ENTREGAN A LA MESA DE LA CAMARA DOS DICTAMENES INTERESANTES

A las cinco y media de la tarde fueron entregados a la mesa de la Cámara los dictámenes del Tribunal de Garantías y de Responsabilidades del jefe del Estado, cuya discusión comenzará seguramente el martes.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria para ocuparse del proyecto de Congregaciones religiosas.

Acordaron seguir manteniendo el criterio de la minoría sobre los diferentes aspectos del proyecto, pero no mantener las enmiendas más que en aquellas cuestiones que consideren fundamentales.

LO QUE DICE DON ALEJANDRO LERROUX

En la conversación que sostuvo esta tarde el señor Lerroux con los periodistas les dijo que el señor Giral tenía razón al afirmar que es preceptivo celebrar elecciones municipales en abril, por lo menos para cubrir las vacantes del artículo 29.

No sé—agregó—por qué el Gobierno no ha abierto ya el período electoral; pero, si los demás partidos no se preparan, yo tampoco.

Seguiremos la obstrucción porque seguimos una política que tiene su fundamento y o esta política triunfa o fracasa.

Si al discutirse los proyectos de Tribunal de Garantías y de la responsabilidad del presidente de la República se nos invita a que los estudiemos, lo haremos; pero en caso contrario haremos obstrucción.

Esto tiene que terminar un día u otro, pues las Cortes han de acabar su misión constituyente y nosotros desarrollamos una táctica que nos parece justa.

No nos oponemos a todo por sistema. Una vez acabada la tarea de las Constituyentes y fuera del Gobierno los ministros socialistas, condición "sine qua non", puede venir una concentración republicana; pero crean ustedes que no hay, como se dice por ahí, pastel. Lo que ocurre ha de ser así dentro, a la luz del día.

—Se dice—le arguyó un periodista, que siempre que se habla de cordialidad es usted el que utiliza esa palabra; pero, en cambio, en la otra parte no se habla de cordialidad.

El señor Lerroux contestó:—Los que adoptan actitudes de intransigencia son como esos niños rabiosos que patean y rabian por su misma debilidad, y si a muchos les gusta provocar yo no lo hago nunca y en cambio para las provocaciones tengo siempre una sonrisa.

Me cuesta mucho trabajo esta conversación con ustedes, aunque algunos dicen que me gusta mucho hablar.

Al abandonar el señor Lerroux el Congreso le preguntaron los periodistas si el criterio obstruccionista de su minoría se iba a modificar con motivo del proyecto del Tribunal de garantías.

No lo sé—respondió—lo único que puedo decir es que mañana por la mañana se reunirá mi minoría, e insisto en que no hay olor a pastelería.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

La minoría radical-socialista no se reunió hoy, por falta de número.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES

A última hora de la tarde, algunos periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si tenía nuevas

noticias de los sucesos desarrollados en Hermigua.

El señor Casares respondió que las últimas noticias eran que se había restablecido la tranquilidad; suponiendo que habrían desembarcado ya las fuerzas enviadas desde Tenerife.

EL GRUPO PARLAMENTARIO CEREALISTA

Se reunió el grupo cerealista, acordando que don Pedro Martín interviniera en la interpelación al ministro de Agricultura y que el señor Vaquero transmitiera a los diputados radicales las impresiones y datos sobre el problema cerealista en las provincias andaluzas.

También se acordó que los señores Gusano y García Lozano continuaran las gestiones en favor de los trigueros de Burgos y Palencia.

UN COMENTARIO A LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

En los pasillos del Congreso sostuvo una conversación el diputado radical señor Villanueva con varios diputados socialistas.

El diputado radical se mostraba contrario porque se hubiera aprobado la ley de Incompatibilidades, que será un obstáculo para el futuro desarrollo de la política nacional.

Esto—decía—no podrá tener importancia en un partido disciplinado como el socialista; pero no ocurrirá así en un partido de caudillo. En estos, los diputados saben que no pueden esperar nada y es de creer les importe muy poco el cumplimiento de su deber parlamentario. Ahora el diputado está aquí con aspiraciones políticas, pero luego atenderá con más preferencia a sus asuntos particulares, y cuando venga a votar, el jefe tendrá que agradecerse.

Siempre se ha tenido la aspiración de las incompatibilidades y hubo que desistir de implantarlas por irrealizables.

Las Cortes de Cádiz llegaron a declarar incompatible el cargo de ministro con el de diputado y luego la realidad se impuso. Por eso yo, en mi minoría, mantengo el criterio de que no debía prosperar el proyecto de incompatibilidades y propuse que se extendiera la incompatibilidad a estas Cortes, pues como el Gobierno no iba a aceptarlas por oponerse al decreto de convocatoria, los radicales hubieran tenido pretexto para hacer la obstrucción y el proyecto no hubiera pasado.

LO QUE OPINA EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DE LOS SUCESOS DE HERMIGUA

En el Congreso, el señor Guerra del Río expuso su extrañeza por lo ocurrido en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera.

Hizo constar que allí la vida se desarrolla de un modo casi fraternal, y que la tolerancia de sus habitantes llega hasta el punto de que en un pueblo el cura párroco le invitó a hablar en la propia iglesia.

Atribuye lo ocurrido a la propaganda de algunos extremistas deportados allí por el Gobierno.

LA ATRACCION DEL GOBIERNO SOBRE ALGUNOS RADICALES

Al conocer las declaraciones de los señores Castriello y Lerroux, algunos diputados socialistas expresaban la conveniencia de que el Gobierno se atraiga a unos 35 o 40 diputados que aparecen en la minoría radical y que por sus condiciones personales son dignos de figurar al lado de los gobernantes actuales.

DIPUTADOS INCOMPATIBLES

Acción Republicana, 4; Radicales socialistas, 6; Socialistas, 9; Orga, 2; Esquerza, 1; Radicales, 1; Progresistas, 1; Sin clasificar, 1; Diputados que no han prometido el cargo, pero que incurrir en incompatibilidad, 1. Total, 26.

Según parece, la generalidad optarán por el acta.

LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y FRANCHI ESTIMAN CONVENIENTE EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

El señor Guerra del Río manifestó que la minoría radical no hará obstrucción a las leyes de Garantías y responsabilidades presidenciales.

No podemos obstruccionar esas leyes, que son parte integrante y fundamental de la Constitución.

El Gobierno las ha entregado para que se estudie y lo haremos.

El señor Franchi Roca coincidió con este criterio.

Luego hablaron ambos señores de las elecciones municipales, y el señor Franchi decía que, a juzgar por la conducta del Gobierno, todo induce a creer que sufrirán un aplazamiento.

Los radicales estiman que el aplazamiento de las elecciones era conveniente para todos los partidos.

Hay que tener en cuenta, decían, la situación que atraviesan Andalucía y Extremadura, donde obtendrían el triunfo los comunistas o la extrema derecha, y en algunas capitales el triunfo de estas extremas derechas sería tr. contra la República.

En este momento, a nadie que tenga sentido de la responsabilidad se le puede ocurrir que convenga la celebración de las elecciones.

LOS AGRARIOS, OPUESTOS AL FASCISMO

Parece que en el seno de la minoría agraria hay divergencia de criterios con motivo de la discusión y obstrucción del proyecto de Garantías.

En el amplio cambio de impresiones que hoy tuvo la minoría no llegaron sus diputados a un acuerdo.

Los más destacados se mostraban

En Hermigua (Canarias), una vez desembarcadas fuerzas de la Benemérita, quedó restablecida la tranquilidad

Se han practicado muchas detenciones

TENERIFE.—Noticias llegadas del pueblo de Hermigua, de carácter semi-oficial, dicen que al producirse los primeros alborotos motivados por la huelga, una pareja de la Guardia civil marchó al vecino pueblo de Agulo para pedir refuerzos a aquel puesto. Cuando regresó encontró en el punto denominado Palmarejo, la carretera interceptada por una barricada hecha con piedras. Los huelguistas dijeron a los civiles que no pasarán, y desde las azoteas de las casas arrojaron piedras contra el autocamión que conducía a los guardias.

El cabo Fuentes bajó del vehículo y haciendo uso del mauser mató al obrero Brito e hirió a otros varios. Los muertos son: cabo Antonio Fuentes, de 35 años de edad, natural de Madrid; guardia Miguel Cano, de 40 años, natural de Málaga; otro guardia, José Garrote, de 25 años, natural

partidarios de sustentar únicamente en el salón de sesiones sus principios, renunciando a las enmiendas.

El señor Madariaga se mostraba dispuesto a hacer la obstrucción a toda costa, porque así lo demanda la opinión que le sigue.

El señor Gil Robles era contrario a esta tardanza.

Los agrarios hablaron después del fascismo, y todos ellos se mostraron, sin excepción, francamente contrarios a estos brotes.

El señor Gil Robles dijo que él repudia por completo estos procedimientos.

Análoga manifestación hizo el señor Casanueva, y el señor Gil Robles repuso:—No deseo para mi país el desarrollo del fascismo. Lo creo absolutamente perjudicial y así se lo manifestó en Roma al propio Mussolini; de modo que en esto no puedo ser sospechoso. Aquí acarrearía una lucha de tipo peligrosísimo, que nada beneficiaría a España. Por ello, todos debemos evitarla.

UNA PETICION AL JEFE DEL ESTADO?

Se dijo hoy en la Cámara que algunos agrarios tienen el propósito de dirigir un escrito al presidente de la República rogándole que no firme la ley de Congregaciones, y que le recordarán la brillante oposición que hizo a la aprobación del artículo 26 de la Constitución.

¿QUE CONTENIA EL SOBRE?

A última hora de la tarde y cuando entraba en el Congreso el señor Bugeda, el señor Jiménez Asta le entregó un sobre voluminoso, diciéndole:

—Tome usted este sobre y entréguelo cuidadosamente al señor Cordero, y dígame que el informe se ajusta en todas sus partes a los principios jurídicos más estrictos, justos y fielmente aplicados. Dígame también que está perfectamente definido el delito de cohecho, y, en suma, que es una pieza jurídica de gran valor.

Aunque el señor Bugeda se negó a manifestar el contenido del sobre, parece que es el informe jurídico sobre el caso de don Juan March.

de Palencia. Hay heridos muchos paisanos, algunos graves.

Los cadáveres estuvieron en la carretera hasta la llegada del juez de Instrucción.

Los huelguistas obligaron a cerrar la estación telegráfica, pero no obstante esto el telegrafista de la Afmada señor Ponte pudo comunicar a San Sebastián lo que ocurría en el pueblo.

MADRID.—El secretario del ministro de la Gobernación entregó a los periodistas copia de un telegrama de Tenerife, dándole cuenta del desembarco en Hermigua de las fuerzas de la Benemérita enviadas para restablecer el orden que quedó asegurado.

Se han realizado numerosas detenciones, recogiendo los fusiles que fueron arrebatados a la Guardia civil.

Poco después se produjo un tumulto, queriendo poner en libertad violentamente a los detenidos, pero la Guardia civil repelió la agresión sin grandes esfuerzos.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

MADRID, 24.—2 madrugada.—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas un telegrama del gobernador de Tenerife dando cuenta de que el barco que salió anoche a las nueve llegó a las nueve y media a Hermigua.

El teniente coronel de la Guardia civil, con las fuerzas de su mando, fué recibido por las autoridades y por el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la Justicia y a la República.

El jefe de la fuerza dió el pésame a las familias de las víctimas y presidió el entierro.

Cerró el comercio y acudieron representantes de todos los partidos.

Todos los servicios han quedado normalizados y sólo se han practicado nuevas detenciones.

Las jurisdicciones de guerra y ordinaria continúan sus actuaciones.

Descarrila un tren mercancías y resultan tres ferroviarios muertos y dos heridos

AVILA, 21.—1 madrugada.—En el puente Lagartera, situado en el kilómetro 106 de la línea de Avila, descarrilaron seis vagones del tren de mercancías número 723, quedando uno de ellos colgado sobre el puente.

A consecuencia del accidente han resultado tres muertos y varios heridos. De esta capital han salido varios trenes de socorro para recoger las víctimas.

Los ferroviarios que resultaron muertos son: Pedro Izarra, Pedro Traba y Gregorio Lacuesta; herido grave resultó Gregorio Rodríguez, y con lesiones leves, José González.

"Centro termorregulador"

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

La mayoría de las llamadas enfermedades por enfriamiento, influenza, gripe, etc., están acompañadas de fiebre más o menos elevada. Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre, favorecen la normalización de la temperatura y la eliminación de los residuos tóxicos y nocivos.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la Cruz Bayer

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 23.—Varias horas

LA MINORIA DE "ACCION REPUBLICANA" ALMUERZA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Como se había anunciado, la minoría de Acción Republicana se reunió a almorzar con el señor Azafía.

Para nada se habló de política durante el almuerzo.

LAS PRESIDENCIAS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES AGRARIAS

A la primera reunión del Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria que se celebrará el miércoles, el presidente llevará la propuesta para las Presidencias de las Juntas Provinciales de Reforma Agraria.

Los nombramientos serán los siguientes:

Córdoba.—Don Luis Merino.

Granada.—Don Miguel Rodríguez Molina.

Málaga.—Don José Fernández Crespo.

Sevilla.—Don Manuel Pérez Jofre.

Cádiz.—Don Francisco Aguado de Miguel.

Huelva.—Don Miguel Rovira Malet.

Almería.—Don Valeriano Escobar Benavente.

Albacete.—Don Alberto García López.

Toledo.—Don Eduardo Palomo.

Ciudad Real.—Don Ernesto Samper.

Cáceres.—Don Miguel Gutiérrez Anaya.

Badajoz.—Don Eladio López Alegría.

Salamanca.—Don Carlos González Martín.

Jaén.—Don Manuel Cobó Reyes.

LOS PROBLEMAS DE LA PESCA

En el Ministerio de Agricultura han comenzado las sesiones de la Junta pesquera para abordar los problemas que afectan a esta industria.

"A B C" CONTRA EL FASCISMO

En "A B C" contesta nuevamente don Juan Ignacio Luca de Tena a otra carta que le ha dirigido don Juan Antonio Primo de Rivera.

Expone la ideología de "A B C", el cual no es periódico de partido y rechaza toda política, toda organización y todo régimen que atente a la dignidad humana y que niegue, como niega el fascismo, en todas sus manifestaciones y tradiciones los derechos individuales anteriores y posteriores a toda legislación.

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO QUE ENTIENDE EN LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El juez especial que instruye la responsabilidad por la tragedia de Cas

Madrid, 23.—10 noche.

A las tres de la madrugada, el director general de Seguridad, señor Andrés, recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

"Tenía el conocimiento de que en unos almacenes madrileños se habían confeccionado ciento una camisas azules con los distintivos, en el lado izquierdo, de la Orden de Santiago. Encomendé al comisario don Pedro Aparicio las investigaciones oportunas en el citado establecimiento, y el señor Aparicio, a su vez, ordenó el servicio a sus agentes, los cuales comprobaron que, efectivamente, se habían confeccionado con anterioridad a la fecha de salida del semanario "El Fascio", las referidas prendas.

El señor Aparicio se personó en dichos Almacenes y requirió al dueño para que declarase quién había hecho el encargo. En un principio, el dueño se negó; pero requerido para que se presentase en la Dirección general de Seguridad y después de insistir en sus negativas, depuso su actitud y terminó por facilitar el nombre que se le pidió y que resultó ser Felipe Simón Luque, con domicilio en Hermosilla, 53, actualmente secretario del doctor Albiñana. Detenido este señor, negó haber hecho el encargo de referencia; pero más tarde terminó por confesar que sí, que lo había hecho por indicación del doctor Albiñana y que él mismo se había encargado de repartirlo. La Policía practicó un registro en el domicilio de Felipe Simón y encontró un carnet extendido a su nombre como perteneciente al partido nacionalista. Además se le encontraron varias banderitas de los colores monárquicos y tres diseños, uno de los legionarios de España y otros de los de las secciones deportivas. Entre otros documentos interesantes que se le ocuparon, figuran una relación de las personas que mensualmente contribuyen al sostenimiento del partido nacionalista con diversas cantidades que oscilan desde cinco a trescientas pesetas. La mayoría de los inscritos son personas que ostentaban títulos nobiliarios.

Por investigaciones practicadas, se sabe perfectamente que la cantidad que se recaudaba con este fin todos los meses ascendía a 6.456'55 pesetas.

Los agentes señores Navarro y Fuentes, afectos a la primera brigada, además de proceder a la detención de Felipe Simón, se han incautado de noventa camisas. Faltan sólo once por recoger; pero éstas ya habían sido enviadas fuera de Madrid.

Desde luego, como se trata de actividades fascistas, la Superintendencia que están incurso en la ley de Defensa de la República. En relación con la publicación del semanario "El Fascio", he de decir a ustedes—agregó el director general de Seguridad—que está definitivamente prohibida.

El señor Andrés manifestó por último a los periodistas, que había impuesto una multa de quinientas pesetas al dueño de los Almacenes donde se han confeccionado las camisas fascistas, por desobedecer los ruegos de la autoridad al pedirle que facilitase el nombre de la persona que le había hecho el encargo. Esto, sin perjuicio de otras responsabilidades que se pueda haber incurrido.

UN HABL TIEMO

Julio García, al salir de hacer efectivo un cheque, fué llamado por un sujeto descubierto y con lapicero a la oreja, que le dijo habían sufrido una evocación, volviendo al Banco, rogándole que esperara sentado en un banco.

Cansado de esperar Julio García, reclamó la cantidad que había entregado como devolución, 5.000 pesetas, averiguando que dicho sujeto no era empleado del Banco.

SEIS DETENIDOS Y MULTADOS

El día 19 el gobernador se enteró del propósito de elementos derechistas de celebrar una reunión clandestina para organizar un filial de Renovación Española.

Los elementos derechista supieron que el gobernador conocía sus propósitos, desistiendo de la reunión. Pero pudieron ser detenidos seis de ellos, a los que se impusieron multas de quinientas pesetas.

LA POLICIA OCUPA 27.000 PESETAS EN UNA "TIMBA"

La Policía sorprendió a las dos de la madrugada un timba conocida por el Tiro de Pichón, hallando barajas francesas, fichas, etc., e incautándose de 27.000 pesetas.

sas Viejas permaneció en su despacho varias horas.

Estudió una declaración escrita, presentada por el ministro de la Gobernación, que había sido requerido oficialmente por el Juzgado especial.

Relevado el señor Casares Quiroga de comparecer personalmente, envió la declaración por escrito.

Por la reserva del juez no se pudo conocer el alcance de la declaración.

Mañana se cree que enviará también una declaración escrita el señor Azafía.

Igualmente parece que comparecerá ante el Juzgado el capitán de Estado Mayor señor Barba.

PARA CUBRIR VACANTES QUE SE PRODUZCAN POR LAS INCOMPATIBILIDADES

Para ocupar las vacantes de directores generales de Prisiones y Registros que se producirán al aplicar el decreto de Incompatibilidades, suenan los nombres de los señores Ruiz Amaya y don Carlos Baraona, respectivamente.

UNA PETICION DEL DOCTOR ALBIÑANA

ALMERIA.—El doctor Albiñana ha celebrado una conferencia con don Melquiades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, rogándole que gestiones su traslado a Enguera (Valencia), donde reside su familia, porque cada día se encuentra más enfermo y falta de energía.

Don Melquiades Alvarez le prometió hacer cuanto pueda para complacerle.

LOS CONSERVADORES SEVILLANOS

SEVILLA.—Los fundadores del partido conservador maurista se han dado de baja en el mismo por haber sido nombrado para dirigirlo en la provincia el señor Bravo Ferrer.

La Policía se ha incautado en Madrid de noventa camisas azules con la Venera de Santiago, confeccionadas para los nacionalistas

Madrid, 23.—10 noche.

A las tres de la madrugada, el director general de Seguridad, señor Andrés, recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

"Tenía el conocimiento de que en unos almacenes madrileños se habían confeccionado ciento una camisas azules con los distintivos, en el lado izquierdo, de la Orden de Santiago. Encomendé al comisario don Pedro Aparicio las investigaciones oportunas en el citado establecimiento, y el señor Aparicio, a su vez, ordenó el servicio a sus agentes, los cuales comprobaron que, efectivamente, se habían confeccionado con anterioridad a la fecha de salida del semanario "El Fascio", las referidas prendas.

El señor Aparicio se personó en dichos Almacenes y requirió al dueño para que declarase quién había hecho el encargo. En un principio, el dueño se negó; pero requerido para que se presentase en la Dirección general de Seguridad y después de insistir en sus negativas, depuso su actitud y terminó por facilitar el nombre que se le pidió y que resultó ser Felipe Simón Luque, con domicilio en Hermosilla, 53, actualmente secretario del doctor Albiñana. Detenido este señor, negó haber hecho el encargo de referencia; pero más tarde terminó por confesar que sí, que lo había hecho por indicación del doctor Albiñana y que él mismo se había encargado de repartirlo. La Policía practicó un registro en el domicilio de Felipe Simón y encontró un carnet extendido a su nombre como perteneciente al partido nacionalista. Además se le encontraron varias banderitas de los colores monárquicos y tres diseños, uno de los legionarios de España y otros de los de las secciones deportivas. Entre otros documentos interesantes que se le ocuparon, figuran una relación de las personas que mensualmente contribuyen al sostenimiento del partido nacionalista con diversas cantidades que oscilan desde cinco a trescientas pesetas. La mayoría de los inscritos son personas que ostentaban títulos nobiliarios.

Por investigaciones practicadas, se sabe perfectamente que la cantidad que se recaudaba con este fin todos los meses ascendía a 6.456'55 pesetas.

Los agentes señores Navarro y Fuentes, afectos a la primera brigada, además de proceder a la detención de Felipe Simón, se han incautado de noventa camisas. Faltan sólo once por recoger; pero éstas ya habían sido enviadas fuera de Madrid.

Desde luego, como se trata de actividades fascistas, la Superintendencia que están incurso en la ley de Defensa de la República. En relación con la publicación del semanario "El Fascio", he de decir a ustedes—agregó el director general de Seguridad—que está definitivamente prohibida.

El señor Andrés manifestó por último a los periodistas, que había impuesto una multa de quinientas pesetas al dueño de los Almacenes donde se han confeccionado las camisas fascistas, por desobedecer los ruegos de la autoridad al pedirle que facilitase el nombre de la persona que le había hecho el encargo. Esto, sin perjuicio de otras responsabilidades que se pueda haber incurrido.

UN HABL TIEMO

Julio García, al salir de hacer efectivo un cheque, fué llamado por un sujeto descubierto y con lapicero a la oreja, que le dijo habían sufrido una evocación, volviendo al Banco, rogándole que esperara sentado en un banco.

Cansado de esperar Julio García, reclamó la cantidad que había entregado como devolución, 5.000 pesetas, averiguando que dicho sujeto no era empleado del Banco.

SEIS DETENIDOS Y MULTADOS

El día 19 el gobernador se enteró del propósito de elementos derechistas de celebrar una reunión clandestina para organizar un filial de Renovación Española.

Los elementos derechista supieron que el gobernador conocía sus propósitos, desistiendo de la reunión. Pero pudieron ser detenidos seis de ellos, a los que se impusieron multas de quinientas pesetas.

LA POLICIA OCUPA 27.000 PESETAS EN UNA "TIMBA"

La Policía sorprendió a las dos de la madrugada un timba conocida por el Tiro de Pichón, hallando barajas francesas, fichas, etc., e incautándose de 27.000 pesetas.

DOS LIBERACIONES DE LA MUJER

Por DIONISIO PEREZ

Una gentil compañera de lecturas en la sala de revistas de la Biblioteca Nacional, me hizo notar el contraste curioso entre dos textos traducidos, del ruso y del inglés, respectivamente, por una publicación feminista. El primero, tomado del diario de Moscú "La Pravda", era exaltación apasionada e información minuciosa de la vigésima Jornada femenina internacional; el segundo, reproducido del "Boletín de la Universidad de Illinois", extractaba una lección dada en su cátedra por el profesor Paul Converse, sobre la influencia del trabajo femenino en la crisis económica.

"En Rusia,—dice "La Pravda", la mujer es libre, absolutamente libre. El poder soviético ha abolido completamente la desigualdad de derechos políticos entre el varón y la hembra. Ningún país del mundo posee leyes que puedan compararse a la legislación soviética para la protección de la mujer y sus derechos. En todo el mundo, solamente en Rusia, se ha dado a la mujer, posibilidades legales para alejarse del hogar doméstico que la embrutece".

En prenda de esta liberación, una de las fiestas ceremoniales de la Jornada, se celebró en honor de doce mujeres a las que se ha condecorado con insignias de la Orden de Lenin, entre ellas la propia viuda y la hermana del creador de la Rusia soviética, "por su trabajo infatigable, lleno de abnegación, en el ejercicio de la instrucción comunista de obreros y campesinos". La Rusia novísima no ha prescindido de la vetustez vanidosa de las condecoraciones. Además de la Orden de Lenin, y aparte de las que tienen las organizaciones militares, hay otra orden civil, llamada la Bandera Roja del Trabajo. En la Jornada femenina se impusieron estas insignias a diez y siete mujeres, por los méritos contraídos y servicios prestados entre las mejores brigadieres de choque de las fábricas y de los "kolkhoses" (explotaciones rurales colectivas).

—¿Es esta la mujer liberada por los soviets?—me pregunta mi compañera de lecturas.—Para que existan estas "brigadieres de choque", es necesario que haya legiones de obreras en rebeldía, sometidas a su autoridad y dominio, y para que contragran aquellas el mérito singular que les dió ingreso en la Orden de la Bandera Roja del Trabajo, necesario es que hayan tenido ocasiones de mostrar su carácter, de probar su temple, de cumplir su deber penoso.

Liberarse del hogar doméstico, cuando no fué el hombre inteligente, sino los millones de seres instintivos que pueblan la tierra quienes inventaron el nido, más que doctrina social y más que reforma política, es un renegamiento de la Naturaleza que impone al hombre sus leyes con indestructible tiranía. La mujer llegará a todas las liberaciones menos a esa, porque de la tiranía de la Naturaleza, solo la muerte libera a los nacidos.

Esencialmente, se había puesto toda esperanza para la reintegración de personalidad plena de la mujer, en el trabajo. Cuando tenga acceso a todas las profesiones, cuando conozca y practique todos los modos de ganar dinero, cuando pueda sostener su hogar y sustentar su vida, declan los doctrinarios de esta reñencia, será la mujer independiente. Era este un feminismo puramente económico, que entendía, además, que las taras fisiológicas que los antiguos atribuían a la mujer y a las esclavitudes a que la somete la Naturaleza, condensadas en aquella admirable definición de Michelet: "La mujer es una enferma", tenían solamente el poderío que querían atribuirles la ignorancia, el prejuicio, la ley y las costumbres. En una cultura nueva, en un nuevo sentimentalismo, todos los esclavizamientos de la mujer quedarán reducidos a nada. En un museo arqueológico se conservará a don Juan como maniquí representativo de una extravagancia y a Mesalina se le dará un puesto entre las aberraciones de la Naturaleza, recogidas en un Museo antropológico.

Se esperaba este milagro del trabajo. Y he aquí al profesor de la Universidad de Illinois proclamando que son las mujeres, sustituyendo al hombre en el trabajo, y no las máquinas, el principal peligro de la civilización moderna. Hay treinta millones de obreros sin trabajo en el mundo, porque millones de mujeres, los han desplazado de los puestos que tenían el deber de ocupar. Singularmente, en los diez últimos años, precisamente los engendradores del chômage, han asaltado las obreras, no ya las fábricas, talleres y tiendas, en que sus singulares características fisiológicas pudieran ser compatibles con el rendimiento de una jornada de trabajo, sino todas las carreras liberales, todas las funciones burocráticas, todos los ejercicios penosos, agotadores y arriesgados.

Los Estados, mejor dicho, los gobiernos—no hablo por cuenta propia, sino que tomo conceptos de las conferencias del profesor Converse,—han sido cobardes y traidores al bien público y han creado esta lucha de sexos, que va a causar mayor perturbación a la Humanidad que la lucha de clases, planteada por el ideario marxista. Y es que no hay gobernante, aun los dictadores y monarcas absolutos, que no quiera parecer modernista. Un estadista es capaz de todo menos de afrontar el dictado de reaccionario. Se ha visto la paradoja curiosísima en toda Europa, incluso en España, de que han sido los gobernantes conservadores y militaristas quienes iniciaron la legislación social y llegaron en ella a aceptar los postulados de las doctrinas más avanzadas, rompiendo el equilibrio de la organización económica del mundo y produciendo la crisis actual, en que el mundo entero se debate angustiosamente; crisis de la que no saldrá, sino restituyendo a la mujer la función que le atribuyó la Naturaleza en el hogar y evitando al hombre esa competencia absurda del trabajo femenino en la conquista del pan de cada día.

Lo malo es que las predicciones del profesor de Illinois comienzan a tener repetidores y seguidores y se convierten de mera retórica de cátedra en política y en acción. La gerencia de una poderosa industria, la "Kansas City Power and Light Company" proyecta eliminar su numeroso personal femenino, prescindiendo de todas las mujeres casadas y dando el plazo de un año a las solteras para que se casen.

En Francia, según una estadística recogida por "Les Cahiers Feministes", viven de su trabajo, y son o deberían de ser independientes 8.600.000 mujeres. Como en número de obreros y empleados no excede en Francia de veinte millones, se advierte que la mujer está a punto de acaparar la mitad del trabajo de que vive la nación. Hace dos años ya, un sabio veterano, Charles Richet, sosteniendo la misma doctrina que ahora expone como original el profesor de la Universidad de Illinois, pedía que se promulgara una ley, prohibiendo todo trabajo femenino remunerado con jornal o sueldo en fábricas y talleres, tiendas y oficinas. Una escritora, Marcelle Tinayre, proclamaba poco después que la "emancipación femenina por el trabajo", es la peor de las esclavitudes, y siguiendo sus inspiraciones, se constituyó en Francia una asociación llamada "Unión femenina cívica y social", dedicada a crear a la mujer posibilidades económicas para reintegrarse al hogar. Las estadísticas reunidas por esta Asociación y publicadas en su órgano "La femme dans la vie sociale", prueban hasta la saciedad el error cometido por la civilización.

España, como en tantas otras cosas, ha llegado con retraso a la implantación del trabajo femenino. Allí estaríamos a tiempo de recoger el anatema de Marcelle Tinayre: "¡No! ¡Esto no es progreso!" y de secundar la demanda de Richet o la predica del profesor del Illinois, pero el afán de modernidad, el miedo de ser tilados de reaccionarios incita a los gobernantes, amedrantados por los escritores y contiene a los economistas. También aquí, en lugar de justicia y amor, estamos dando a la mujer herramientas de trabajo o títulos universitarios para que se gane la vida...

(Prohibida la reproducción)

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer a la Alcaldía, el señor Gurrea nos dió cuenta de que, por haber promovido un escándalo prefiriendo blasfemias en la vía pública, que aumentaron al serle llamada la atención, había dispuesto la supresión del socorro que al protagonista se le venía haciendo, toda vez que, por su condición de parado no había posibilidad de imponerle una multa, que es la sanción procedente.

El alcalde nos confirmó una vez más que es su decidido propósito evitar estos actos de incultura que tan poco dicen en favor de las buenas costumbres de la población, aunque para ello se vea precisado a adoptar medidas tan desagradables como las de ayer.

Nos manifestó igualmente, que tan pronto tuvo conocimiento de la disposición referente a la mejora de la patata, se dirigió al Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas y al director de la Estación que se crea para tal fin, indicándole la conveniencia de que se hicieran estudios en la Granja de Horticultura y Fruticultura de esta capital, pues según le manifestaron los ingenieros de dicho Centro hay terreno disponible para empezar inmediatamente las experiencias y estudios y ellos efectuarán muy gustosos cuantos trabajos se les ordene.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

LOS SECRETOS DE LOS ANTIGUOS PAPIROS

Por Arthur Surridge Hunt

Una de las más intrigantes ocupaciones imaginables es la del investigador que indaga bajo el polvo y la ruina de las ciudades enterradas, esforzándose en encontrar los datos necesarios para determinar como vivió la Humanidad hace muchos siglos.

Recientemente, por ejemplo, en Ostia Antica, el antiguo puerto romano se han descubierto unas inscripciones en piedra de la época del Emperador Trajano. Pero más interesantes aún y de mayor valor son los secretos arrancados a los antiguos papiros. Estos manuscritos, a veces apenas legibles, están con frecuencia descoloridos y quebradizos por la acción del tiempo. No obstante, una vez descifrados, pueden aumentar el tesoro literario del mundo, o revelar con la misma claridad de un cuadro, algo que contribuya a esclarecer el conocimiento de la antigua historia.

Los manuscritos literarios pueden clasificarse en tres secciones. Teología, poesía y prosa. La labor del arqueólogo añade continuamente nuevo material para el estudio, nunca satisfecho, de los diversos aspectos del género humano.

Los descubrimientos teológicos han sido muchos en estos últimos años y a veces inesperados. No hace mucho un sabio, estudiando un manuscrito, descubrió que se trataba de una inapreciable reliquia de la primera literatura cristiana. Era "El Libro de la Fe", una de las obras del obispo Teodoro, perdida durante quince siglos. El Museo del Cairo adquirió fragmentos de los Evangelios y del Apocalipsis de San Pedro. En los papiros bíblicos obtenidos recientemente por Mr. Chester Beatty hay unos manuscritos del siglo III con los Evangelios y Hechos de los Apóstoles, y que son unos documentos de gran valor histórico.

Un novelista moderno ha escrito la Historia de un hombre que retrocedió en la vida. Sus sentimientos serían análogos a los experimentados por los historiadores que desenterraron en el país de los faraones, documentos relacionados con la vida de Cristo. Una verdadera mina de conocimientos ha sido descubierta en Oxyrhynchus, la antigua ciudad egipcia, a orillas del Nilo, donde se encontraron parte de las sentencias atribuidas a nuestro Señor. Posteriormente se descubrieron una nueva serie, en las cuales algunas de las palabras que "dijo Jesús" son familiares, pero otras no se ha demostrado que fueran auténticas.

Oxyrhynchus, que estuvo ocupada por los griegos, también nos ha proporcionado los manuscritos de los Poemas de Píndaro, el célebre poeta de Tebas que vivió cuatrocientos años antes de J. C. y algunos fragmentos de las poesías de Safo, la famosa poetisa griega. Otro descubrimiento de interés fué el de treinta nuevos versos de los Idilios de Teócrito.

Muchas condiciones de la vida antigua, pueden deducirse del estudio de los manuscritos teatrales. Recientemente se halló, casi completo, un drama satírico de Sofocles, que ha proporcionado valiosos conocimientos, porque antes de esto la única obra conocida de esta clase era El Ciclope de Eurípides. Así mismo se descubrieron varios fragmentos de las deliciosas comedias de Menandro. Una obra histórica de gran importancia ha sido recuperada en el tratado de Aristóteles sobre La Constitución de Atenas, hoy en poder del Museo Británico.

Es un hecho notable el que la mayor parte de las obras recuperadas sean de origen griego, aunque no debe olvidarse que en Oxyrhynchus se

ha encontrado un epítome de algunos de los perdidos libros de Tito Livio. Las obras de Sofocles, Eurípides, Tucídides y Herodoto, el Padre de la Historia, son de un valor inmenso para el estudio crítico y comparativo, mientras que los documentos no literarios arrojan mucha luz sobre la administración egipcia, tanto bajo el poder de los Ptolomeos como de los romanos.

El último descubrimiento ha sido una obra de Favorino. En el destierro. Como se sabe Favorino fué desterrado por Adriano, el emperador que supo compaginar la destreza en los campos de batalla con el amor a las artes. Este precioso manuscrito estuvo a punto de perderse definitivamente cuando el incendio de la Biblioteca del Vaticano.

Asombra pensar el valor que las obras de hoy tendrán dentro de muchos siglos y si las palabras de nuestros actuales políticos serán leídas con el mismo interés con que hoy leemos los discursos de Hyperides, descubiertos debajo de las arenas egipcias.

Estudiar el pasado es una revelación que puede proporcionarnos los medios para conocer también el futuro.

(Agencia Internacional Arco.)

PASANDO EL TIEMPO

Soleado, según lo permitía más o menos el cruzar de las nubes por este azul de nuestro cielo, en el que los días claros se recordan las logrosas torres de la Redonda, y templado fué el ambiente que nos tocó en suerte ayer. Había registrado el termómetro en la madrugada una mínima de 4º grados. Luego llegó a señalar 18 al sol y 15 a la sombra. Pero el cielo está nuboso y el barómetro descendiendo no poco pues que la presión, que era a las ocho de la mañana de 727,3 mms., a las seis de la tarde no pasaba de 724,1, lo que es bastante menos que lo normal.

Y por nuestra parte esto es todo. Alguien nos ha solicitado un huequito para referir donosamente un hecho anecdótico y le damos paso.

He aquí el "cuento":

"Andar y ver.—Domingo, a la tarde. Un coche parado al margen del camino, y dos señoritas y dos caballeros que están al acecho del primer auto que pase por allí. El chófer anda a vueltas con el motor, sin encontrar el punto neurálgico, como ahora se dice, del enfado: el caso es que todo el mecanismo interior se queja en no querer andar. Al fin, surge un taxi, ocupado por dos amigos que huyen de la densidad de las calles endomingadas. Uno de ellos pregunta la fórmula ritual en estos casos: "¿Hace falta algo?" Los caballeros dicen que no; el chófer quiere dar un recado y se axora sin venir a cuento. Al fin, las señoritas se deciden, y ruegan al interlocutor que avise, a su paso por Laguardia, a unas personas que aguardan a la entrada del pueblo, para que envíen un coche a recogerles a todos. Pero como en el taxi de los amigos hay asiento para las dos señoritas, se les invita a ocuparlo y parte el coche dejando atrás el Corvo, Casablanca y Asa. En Laguardia reciben a las viajeras unos hombres que llevan a las solapas unas cruces amarillas sobre fondo blanco. Las señoritas preguntan por el Circulo Jaimista. Son propagandistas que exportan Pamplona para decorar las sobremesas del ágape de San José. ¡Y el amigo que les hablaba, por crear las maestras, de los grandes lujos de la República, José Ortega Gasset y Fernando de los Rios! Pero nada se habrá perdido con la charla. La educación obligaba a hablar de algo a dos señoritas que huelen a Pedagogía. Al alejarse camino del Circulo, el conductor las entrega la tarjeta de uno de los viajeros; dice así: "El Gobernador de la Provincia".

Y la turbación inexplicable del chófer del coche parado? — se dirán los lanzadores del rumor de tanta. Pues sería debida, a no dudarlo, al arsenal de armas que iban ocultas bajo los asientos: ametralladoras, pistolas, bombas, municiones, explosivos, manifestos subversivos, todo en fin, lo que se está acumulando para la nueva embestida contra el muro de granito de la República. (Si la película no acabara así, muchos de los cotilleos locales quedarían defraudados. Lo más sensato es suponer que todo el cargamento de proyectiles se están utilizando estas tardes en el Tiro Nacional, a juzgar por el replaqueo que llena de tres a cinco los ámbitos campestres de la ciudad.) — C. M.

LAS GRANDES HAZAÑAS MILITARES

Por C. W. OMAN

Los anales de la historia militar, desde los lejanos días de las Termópilas hasta los recientes de la Gran Guerra, abundan en ejemplos de magníficos cuerpos combatientes, cuyas hazañas, lo mismo en la victoria que en la derrota, los conquistaron un renombre imperecedero. Si el único criterio fuese la bravura individual, la labor de asignarles un puesto en las filas de la grandeza, sería odiosa sino fuera imposible. Pero el espíritu de lucha de un ejército, aun siendo de vital importancia, sólo es uno de los varios factores que han de tenerse en cuenta al estimar su justo valor militar.

El historiador debe basar también su juicio en el volumen del ejército, en la cantidad y calidad de su oponente, en la naturaleza de sus jefes, y, por encima de todo, en los resultados conseguidos.

Es difícil imaginarse mejores combatientes que los hombres que formaron la Sagrada Banda de Tebes, quienes lucharon hasta morir, inspirados en el maravilloso ideal griego de la camaradería. Y con ellos comparten la gloria: los arqueros ingleses de Crecy y Agincourt; los piqueros suizos; los genizaros turcos; los Caballeros del Príncipe Ruperto. "hombres de honor", quienes peleando contra los "Ironside" de Cromwell "hombres de religión", rivalizaron con ellos "en derramar la sangre de sus venas para aspirar a un puesto entre los patriotas o los mártires". Pero ninguna de estas agrupaciones puede ser definida como un ejército en el sentido generalmente aceptado de la palabra.

Análogamente, para enjuiciar la gran victoria de Roberto Olive en Plassey hay que recordar que la victoria fué obtenida sobre las hordas indisciplinadas de las tropas indias. Las legiones romanas de Julio César estaban constituidas probablemente por los mejores soldados de su época y aunque la conquista de Galia fué sin duda alguna, una gran proeza, no puede decirse que se las opusiera gran resistencia.

La importancia del tercer factor, la jefatura, se expresa mejor con las palabras de uno de los más grandes genios militares del mundo; "Vale más un ejército de ciervos conducido por un león, que un ejército de leones dirigido por un ciervo". La derrota prusiana en Jena es un buen ejemplo de la inutilidad de las mejores armas, cuando son manejadas por manos incompetentes.

Finalmente, las brillantes campañas de Jenghiz Khan, Timur, Carlos XII de Suecia, e incluso las de Napoleón, pierden mucho su significación cuando se las somete a la prueba ácida del resultado final.

Por alguna oscura razón, muchas personas asocian "La Grande Armée" que realizó la desastrosa campaña rusa, con el de los grandes triunfos de Napoleón. No obstante, su ejército original de 1805-1806—las tropas victoriosas en Jena y Austerlitz—era mucho más eficaz, porque estaba constituido solamente por franceses, sin heterogéneas bandas mercenarias. Y fué con su primer ejército con el que logró sus mayores victorias. Aun siendo maravillosa la acción del paso de San Bernardo, debemos recordar que Napoleón utilizó caminos conocidos sin encontrar posición. El paso de los Alpes por el general ruso Suvaroff, en 1809, fué una hazaña más meritoria. Lo hizo en sentido opuesto, es decir de Italia al lago de Lucerna, atravesando los Alpes por el Paso de San Gotardo. Después de luchar contra una fuerte resistencia.

A mi juicio, muy superior a las hazañas de Napoleón y Suvaroff, fué el paso de estas formidables montañas por Annibal. Las asombrosas proezas del general cartaginés fueron realizadas con tan heterogéneas tropas y con tan absoluto desconocimiento de las rutas, que sólo pueden compararse con las del Duque de Marlborough—el popular Mambrú—en condiciones igualmente adversas. Si Annibal hubiera tenido la suerte de encontrar un Sarah Jennigs que hubiese sabido imponerse al Senado, su historia quizás fuese muy distinta.

Un ejército realmente grande debe serlo igualmente en la defensa que en el ataque. Los casos de épica lucha contra fuerzas muy superiores, uno sin éxito y el otro coronado por el triunfo final, acuden rápidamente a mi memoria. Pocos episodios de la historia militar pueden compararse con la asombrosa campaña de Roberto Lee en la Guerra Civil Americana. Hubiera mandado él las fuerzas francesas de Napoleón II y Moltke se hubiese encontrado un huésped difícil de roer y tal vez Francia no hubiera sufrido la humillación de Sedán. Los cuatro años de lucha de Wellington en la Península Ibérica tuvieron un final más afortunado. Fué la tenaz resistencia de los hombres de Torres Vedras lo que hizo arrancar a Napoleón su renente tributo: "C'est absurde que trente mille anglais gâtent toute affaire."

No se puede tratar de guerras defensivas sin referirse a los muchos prodigios de valor más o menos fútil, realizadas por las bandas irregulares o guerrillas, en la imposible prolongación de la lucha por alguna "causa perdida". La resistencia de los boers en Africa del Sur, los chmanes reali-

tas de La Vendée, los sudaneses que rompieron los cuadros británicos, los escoceses de Montrose, son todos ellos merecedores de laureles. Pero solamente Roberto Bruce y los patriotas holandeses pueden proporcionarnos ejemplos en los que estos esfuerzos han sido triunfantes, un triunfo más debido a la fauza interna del enemigo, que a la eficacia de las armas propias.

Pero, sin confinarnos nuestra atención a los cohortes victoriosos, el problema de justipreciar sus derechos a la fama, no es de fácil resolución. Sin embargo, para mí hay un ejército y un general cuyas hazañas oscurecen todas las restantes de la Historia. Me refiero a Alejandro el Grande, de Macedonia, quien con un ejército de 30.000 hombres marchó del Mar de Marmara a Sutiéj y edificó en cuatro años un imperio que duró siglos. El ejército de Alejandro, penetrando en Persia, India, Egipto y Siria, difundió el espíritu de la civilización griega, fundando reinos que, como en el caso de Punjab, perduraron hasta 200 años antes de J. C. Juzgado por los resultados conseguidos, aquellos hombres de Macedonia, pudieron aspirar con todo derecho al orgulloso título del "más grande Ejército que nunca marchó".

(Agencia Internacional Arco.)

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

Sobre el abastecimiento de aguas potables a la capital

A las siete de la tarde de ayer, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación municipal en su reciente sesión extraordinaria, convocada para conocer el resultado de los estudios técnicos y administrativos en relación con el problema del abastecimiento de aguas, se reunieron las Comisiones municipales de Aguas y Hacienda con los técnicos municipales.

En dicha reunión, que presidió el señor Gurrea, estuvieron presentes los concejales señores Bergasa, Ruiz, del Río, Cabezón, Aragón, Bezares, Martínez Moreno y Grijalba y los técnicos sanitarios señores Mato y Vallejo, más el arquitecto señor Ceballos.

El señor Gurrea dió cuenta a los técnicos del objeto de la convocatoria, así como del acuerdo adoptado por la Corporación en relación con la misma; que no era otra que escuchar sus opiniones para formular un cuestionario de cuyas contestaciones se deduciría un detallado estudio respecto a las soluciones que, sobre el actual abastecimiento de aguas del Iregua, se indican en el informe técnico últimamente elevado a la Corporación por la Comisión que actuó, salida de las fuerzas vivas, informe del que ya hemos hecho referencia.

Todos los señores concejales expresaron a los técnicos citados cuál era el deseo concreto de las comisiones encargadas de formular el cuestionario y, una vez escuchadas las opiniones de cada uno de ellos en sus respectivos aspectos, se llegó a la conclusión de que, gustosos aceptaban el encargo de concretar las posibles soluciones y sus presupuestos aproximados, afirmando después de afinadas aclaraciones que contaban con medios para poder satisfacer plenamente los deseos de la Corporación. Por tanto, una vez terminado el estudio, el Ayuntamiento podrá hacer el examen comparativo con el proyecto de Toloño que el señor arquitecto dió que estaba completamente terminado, como para poder iniciar sus obras dentro de dos días, y exponer al pueblo todas las soluciones con sus respectivos presupuestos, sujetos a posible error muy reducido.

Seguidamente se procedió a redactar el cuestionario que será trasladado a los indicados técnicos para que, inmediatamente, den principio a sus trabajos.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Sí; pero

El Ultimo Varón Sobre la Tierra

ES Y SERA EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA

Llévate proyectándose en Madrid más de dos meses

Es un superproducción "FOX"

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

FOR RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO

MANANA

Frontón Logroñés

La formidable superproducción "Universal"

EL DOBLE ASESINATO de la CALLE MORGUE

¡Emoción! ¡Intigral! ¡Sugestión!

EXITO ROTUNDO, INMENSO

grand hotel

con **Greta Garbo**

dónde?

Señora: Escuche un consejo lleno de buena intención: para encerar suelo y muebles use Encáustico Allrón.

LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100

INDUSTRIALES!!!

ASEGURAD VUESTROS RIESGOS CON ARREGLO A LA LEY DE ACCIDENTES QUE ENTRA EN VIGOR EL 1.º DE ABRIL.

CONSULTAD PRIMAS AL SUBDIRECTOR, "CAJA DE PREVISION Y SOCORRO", REBOIRO

ONCE DE JUNIO, 11, 3.º IZQUIERDA

Automóvil "Standard" INGLÉS

Patente 8 H.P. - Consumo 7 litros - Garantía 1 año

CASA CASTELLANOS

ECOS DE HARO

23 de marzo

AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las ocho, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, presidiendo el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alonso, Mazón, Pousa, del Prado y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasa al turno correspondiente la petición de lactancia del vecino Agustín Domínguez para su hijo.

En vista de la petición suscrita por el vecino Antón Pascual para que se le abon la cantidad de seis pesetas que le han sido reclamadas por el empleado del Manicomio Provincial por sus derechos de recoger a un muchacho de 19 años, se acuerda acceder a lo solicitado.

Se da cuenta de un instancia de la vecina Isabel Olarte, en la que manifiesta que en el verano anterior solicitó y obtuvo del Ayuntamiento acuerdo favorable para la cesión a su hijo político, Julián Pérez, de una de las parcelas que poseía y que ahora ha sido perturbado el Julián en su usufructo por un tal Valentín, que alega poseer el título de la parcela, dándose la circunstancia de que este vecino poseía también otra parcela que la ha cedido a un convecino. Solicita se extienda título a favor de su precitado hijo Julián.

Hace con este motivo uso de la palabra el señor López Elorza, como presidente de la Comisión de Parcelas, indicando algunos datos sobre el particular y que la Comisión, interpretando el espíritu del Reglamento de parcelas, cedió el usufructo de una de las que poseía la vecina Isabel Olarte al denunciante señor Valentín.

El señor Ogueta cree debe desestimarse la instancia, pues ningún vecino tiene facultades para ceder a otro el usufructo de una parcela, sino que debe ser el Ayuntamiento el encargado de hacer la distribución. Es de pararse que al que posea dos parcelas, caso prohibido por el Reglamento, se le debiera despojar de ambas.

El señor Mazón propone se estudie detenidamente el caso por la Comisión, teniendo en cuenta lo legislado recientemente sobre desahucios de fincas arrendadas, pues aunque en este caso no tenga exacta aplicación la disposición de 11 de septiembre pasado, es posible que la tenga por analogía, extendiéndose con este motivo en consideraciones jurídicas.

Después de un amplio debate sobre el particular, se acuerda pase el asunto a informe de la Comisión respectiva.

Se autoriza al vecino Adrián Hernández para colocar un toldo plegable en la parte exterior de su establecimiento "La Bombilla", situado en la Plaza de la República.

En vista de un oficio del Consejo local de Primera Enseñanza, solicitando del Ayuntamiento contribuya con algún donativo para la Fiesta del Libro, que se celebrará en el mes de abril y que al mismo tiempo sirva para dotar a la biblioteca escolar de mayor número de volúmenes, se acuerda autorizar a la Presidencia.

Se procede seguidamente a la lectura de una extensa instancia que suscribe don Juan Díez del Corral, como presidente de los cultivadores de remolacha de esta región, en la que explica minuciosamente la situación de la actual campaña remolachera y las vicisitudes por las que atraviesa, proponiendo dirigirse al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, solicitando se faculte a los representantes de los cultivadores de remolacha en el Jurado Mixto para que fiscalicen la contratación hecha y que asimismo se dicte una ley que, a tenor de lo dispuesto para las Comunidades de Labradores se obligue a la sindicación de los cultivadores de remolacha, previo acuerdo de la mayoría. Solicita asimismo que esta Corporación haga suyas las peticiones formuladas en la instancia y reproduciéndolas en otra las eleve al ministro e indique a todos los Ayuntamientos afectados para que las suscriban en unión de los vecinos agricultores, obreros y comerciantes, dada la máxima importancia del asunto.

Por la Presidencia y señor López Elorza se dan amplias explicaciones sobre el particular, acordándose por unanimidad solidarizarse el Ayuntamiento con la petición comunicándola a los pueblos para que hagan lo propio.

Se dan por enterados y agradecidos los señores concejales de una carta del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia en la que con referencia al puente de piedra de esta ciudad indica que próximamente serán arregladas las tapas de los sumideros, y que en cuanto al ancho del puente juzga por ahora ser suficiente,

te, pues entre bordes de aceras quedan seis metros.

También se da lectura a un oficio de la Jefatura de Industria de Logroño, interesando del Ayuntamiento se informe sobre el asunto de la luz. La Presidencia con este motivo, manifiesta que, al objeto de ganar tiempo, pues el plazo era perentorio para informar, se reunió el Ayuntamiento el domingo en sesión confidencial, en la que con exposición de los hechos se convalida lo precedente. En dicha reunión se acordó formular un informe, a que se da lectura en este acto, en el que se protesta de cualquier elevación en el precio de las tarifas que se pretenda por las Compañías suministradoras del alumbrado.

Se aprueba el informe y que se eleve al señor gobernador civil.

Fuera del orden, el señor Martínez Lacuesta pregunta cual ha sido el motivo para que en la plazuela de San Agustín, cerca de las escaleras de la calle de don Ciriano Aranzadi, haya quedado un trozo de terreno sin arreglar y si se piensa llevarlo a efecto.

Le contesta el síndico señor Peña que la razón ha sido que la fuente allí instalada entorpecía el paso de la apisonadora, y que por cierto dicha fuente constituye un foco de infección, contestándole el señor Martínez Lacuesta que en ese caso lo mejor sería suprimir la fuente, toda vez que existen otras en las inmediaciones, abundando en igual opinión el señor Ogueta. Por último se acuerda facilitar al Síndico para que haga un ordeno lo que crea más conveniente.

Por último, el señor Mazón, indica la conveniencia de solicitar de Obras Públicas la cesión a este Ayuntamiento del pequeño trozo de carretera que existe entre la Basílica de la Vega y la Estación Enológica, al objeto de convertir aquel lugar en un parque de recreo, y si esto no fuera factible se proceda a su arreglo pues está en muy malas condiciones.

La Presidencia promete ocuparse de este asunto en su próximo viaje a Logroño.

Se levantó la sesión.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA ARENZANA SANTOS

México Puericultor. — Logroño.

Pasará consulta, martes, Hotel Higüña

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Avisos y Noticias

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que en San Sebastián y con jurisdicción sobre las tres provincias Vascongadas y las de Navarra y Logroño, se constituya un Jurado mixto de fabricación de bombas, que habrá de estar integrado por seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación y adscrito a efectos administrativos, a la Agrupación de Jurados mixtos de San Sebastián, donde figura el de Arte textil.

En la "Gaceta" de ayer pueden verse los pormenores de la disposición.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia de Santiago, a las 7, en el altar del Cristo, y a las 8 en San José; y a las 11, en la Redonda, altar de la Milagrosa, serán aplicadas por el alma de DOÑA MAGDALENA MARTINEZ-DELGADO.

Su esposo, don Senén Elías e hijos, agradecerán la asistencia.

Para la vigilia de hoy

Besugo en escabeche, a 6 pesetas; Besugo pequeño, a 5; Desugüillo, a 4; Bonito, a 5; Polineta, a 3; Sardinas, a 3, y huevos frescos del día, de la sierra, a 2'10 docena.

Por latas precios especiales FRANCISCO GONZALEZ Imprenta, 9. — Teléfono, 10-22

La Guardia civil, de Torreceja de Cameros ha presentado denuncia en el Ayuntamiento de dicha villa, contra Pablo Pascual Herce, Vicente Pascual López, y Eneimesio Pascual Moreno, a los que sorprendió conduciendo dos sacos de carbón, cada uno, desprovistos de la necesaria guía.

JOAQUIN DE VICTORIANO SEGUROS

Accidentes de trabajo (nueva Ley obligatoria). Responsabilidad civil. Incendios, Robo, Cristales. Oficinas: Bretón de los Herreros, 17, bajo.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

RADIO

APARATOS REBAJADOS DE PRECIO SOLO POR UNOS DIAS

		Pesetas
1	aparato H. C. A. 60 de 9 válvulas con su altavoz	700
1	" " Crosley " 7 " " " " " "	400
1	" " Apex " 7 " " " " " "	400
1	" " Philips " 5 " " " " " "	500
1	" " Philips " 4 " " " " " "	800
1	" " Gloria " 4 " " " " " "	250
1	" " Saturno " 3 " " " " " "	200
1	" " Radio-Gramófono de mucha potencia y muy buena audición, de 8 válvulas	1.500

No dude de que se trata de verdaderas gangas; puede compararlos con los aparatos de radio más modernos

SOLO HASTA FIN DE MES SE SOSTENDRAN ESTOS PRECIOS FORTUNATO REDON. — LOGROÑO.

Partido Republicano Federal

Se convoca a todos los socios y simpatizantes, a la asamblea que se ha de celebrar en su domicilio social, República, 108, entresuelo, el domingo, día 26, a las 11 y media de la mañana en primera convocatoria, y a las 12 en segunda.

Los acuerdos se tomarán con el número de socios que asistan.

LA COMISION

De ese catarro que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome

"PASTILLAS GRESPO"

El Comerciante de Navarrete

Don Lucio Lafante, acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para la próxima temporada

A la Guardia civil del puesto de Briones dió conocimiento Lucio Díaz Arredil, de que de una finca de su propiedad le habían sustraído por la noche, sesenta plantas de pellas y practicadas diligencias dieron por resultado dar con los autores de la sustracción, que fueron los jóvenes Felisa Ruelas Barrasa y su hermano Valeriano, los cuales las vendieron en la ciudad de Haro.

Al mediodía de ayer, fué conducido a su última morada el cadáver de la que fué preciosa niña Inés Blasco Hernández, presidiendo su padre el industrial ebanista don Antonio y otros familiares.

De las cintas que pendían del blanco féretro eran portadoras seis niñas discípulas de la finca en el Colegio de la Enseñanza y en el fúnebre cortejo figuraban otras muchas de dicho Colegio.

Reiteramos con este motivo a los desventurados padres el testimonio de nuestra condolencia.

SEÑORA: Compre los ricos huevos de 1'40 docena, para freír y cocer

Huevería La Granja

REPUBLICA, 11. TELEFONO, 1867

En el ciclo de conferencias que en el círculo de Acción Republicana de esta capital inició brillantemente el gobernador de la provincia don Sabino Ruiz, tomará parte el presidente del Comité de propaganda del partido don Cayetano Melguizo, quien ocupará la tribuna el lunes próximo, a las siete y media de la noche.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Pasan unos días con sus hermanos los señores de Cabezon (don Amancio) don Antonio Berreteaga y su bella esposa.

Salen mañana para Madrid el alcalde señor Gurra, el presidente de la Cámara de Comercio don Jacinto Garrigosa y el secretario de dicha entidad don Diego Ochagavía.

En viaje comercial y acompañado de su señora, salió para Barcelona y otros Centros fabriles, el socio del "Comercio Nuevo" don Ricardo Gil.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HJO DE S. MARRODAN Y C.º S.º L.º

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucos. Apartado, núm. 44

SE ARRIENDA una cuadra con pajarera, fuente, patio y cochera. T. Sáenz y Cía., S. L., (Seres. Vinda de Arza).

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmorón, 20

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

CRISTALES

SENCILLOS Y DOBLES

AVELINO PEÑALVA

Gallarta, 3 (Teléfono 1182)

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

Cita a Junta general extraordinaria HOY, 24 del corriente, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho, en segunda, para tratar de hacer el Seguro Colectivo a nombre de la Asociación de Labradores como tal entidad. Por ser asunto de mucha trascendencia, se ruega la puntual asistencia.

Logroño, 23 de marzo de 1933.—El presidente MARIANO MUÑOZ.—El secretario, FRANCISCO CASTELLANOS.

SOCIEDAD MINERVA SEGUROS GENERALES

ESPAÑOLA DE

Incendios — Vida — Responsabilidad Civil — Robo — Atraco — Motín — Marítimos — Terrestres — Accidentes de trabajo — Accidentes individuales — Automóviles — Carros — Cochinos — Caballerías — Caza, etc.

Sub-Dirección para la provincia: PRAXEDES TOLEDO.

Once de Junio, 7. Teléfono, 1079

En la iglesia de la Redonda y altar de Nuestra Señora de los Angeles, el señor cura párroco de Mendaza (Navarra), don Miguel Huarte, bendijo, a las doce de la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la bella señorita de dicha villa Sofía Asensio Sodupe, con el factor de la estación de Alagón Florentino Jesús de Eza, natural de Castejón, a quienes apadrinaron sus primos don José de Eza y doña Angeles Gómez de Eza.

Los concurrentes al acto, en número de medio centenar, fueron obsequiados en el Gran Casino con una excelente comida, servida admirablemente por el abastecedor de dicha Sociedad don Zacarías Bezares, a quien los comensales elogiaron grandemente.

Los recién casados salieron en el tren correo para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones, a disfrutar de la luna de miel, que los deseamos interminable.

Después de la despedida de los recién casados, se hizo un animado baile en el salón de fiestas del Gran Casino, amenizado por la orquesta Banchel-Jaz.

Ayer se verificó el entierro del cadáver del niño Luis Sáenz Urñueta, hijo del industrial lechero don Ildefonso, cuyo fallecimiento aúlmó a los suyos en la natural pena y fué muy sentido por los muchos amigos de la familia.

El acto, que se vió concurridísimo, fué presidido por el padre y otros familiares del angelito, a los que, así como a su apenada madre doña Gertrudis, y demás miembros de la familia, les acompañamos en su dolor.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1783

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delfinas)

Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

Plátanos por mayor

A. ARRIAGA. Vara de Rey, 18

Teléfono, 1-5-6-0. LOGROÑO

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La "Gaceta" de ayer publica la plan tilla del Cuerpo de Sanidad Nacional

BACALAO (trozos) a 1'50 kilo y sin espinas, para preparar al pil-pil a 2'50 y 3 pesetas. T. Sáenz y Compañía S. L. Sucesores de Vinda de Arza, Teléfono, 13-20.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint André, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 18

De diez a una y de tres a cinco.

Subasta de pieles

El próximo domingo, día 26, a las una, se celebrará la subasta de las pieles de ternera y vacuno que se sacrificaron durante el segundo trimestre, por un grupo de tabajeros de esta capital.

El acto se celebrará en Hermanos Moroy, 14, primero.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer el guardia municipal don Emilio Fernández acompañado a Samuel Lianco Ortega, de 13 años, el cual manifestó que encontrándose en la cancha de Beti Jai, conversando con otros muchachos y sin que por su parte diera motivo alguno, recibió del jugador de pelota Doroteo Galles, un palazo en la región superciliar izquierda, causándole una herida con tusa de pronóstico leve, según certificado de la Casa de Socorro.

La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

SUBASTA

El día 26 del corriente, a las once de la mañana, en casa de la señora viuda de Abadía, en Viana (Navarra), serán sacadas a subasta dos fincas rústicas en el término de Barrigüelo, en total 14 fanegas y dos en el término de Cantabria Alto, en total 13 fanegas. Para toda clase de detalles, dirigirse a don Angel Urrea, Comercio de Ultramarinos, en Viana (Navarra).

LIBROS NUEVOS

Comandante Franco. Decíamos ayer...

Alejandro Zamarró. Los sucesos de C. Real, por un condenado a muerte

En breve, 2.º parte del libro de Moja. Todos los libros de todos los autores.

SUCESORES DE DELFIN MERINO M. Vallejo, 15. Apartado, 3. Logroño

AERO CLUB POPULAR

TEORIA DE VUELOS SIN MOTOR

El ciclo de conferencias sobre la parte teórica de vuelos sin motor se iniciará el próximo día 25, a las siete y media de la tarde, en el domicilio del Club, Tino Rodríguez, 1, primero (al tos del Café Suizo), y la primera de las mismas estará a cargo del vocal de la Comisión de Aeronáutica, sub-teniente don Maximiliano Pardo.

Se advierte a los señores socios, que es imprescindible asistir previamente a estas clases para efectuar prácticas en planeador, las cuales se reanudarán, si el tiempo lo permite, el domingo día 26, por la mañana, en el campo militar de Agoncillo.

DR. CANTERO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

El cabo de la tercera compañía del Batallón de Cazadores de Africa, número 3, de guarnición en Villa Alhucemas (Melilla), Jesús Ruiz, solicita por nuestro conducto madrina de guerra. Celebráramos que vea prontamente satisfecho su deseo.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

MEDIAS DE SEDA E HILO

FAJAS DE SEÑORA

CALCETINES CABALLERO

PARAGUAS

El mejor surtido y precio más económico

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursales, Gallarta, 17

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Luis Sáenz Urñueta, de 20 meses, de Logroño; José Luis Anzaiz Martínez, de 3 años, de Logroño; Emilia Sierra Armas, de 20 años, de Castañares de Rioja; Leonor Torres Latorre, de 14 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

D. AZPEITA

CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. doha. TEL.º 17-50

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Ildefonso Moreno, en esta capital.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem ann año 4 1/2 %

Desde Miranda

23 de marzo.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer se presidió la sesión municipal ordinaria el alcalde don Antonio Caballero, habiendo asistido los señores Trucha, Hernández, Bajo, Gómez (don Honorato), García-Albéniz, Arias, Mardones, Cadiñanos y Dulanto.

Al leerse el acta, el señor Mardones pidió la palabra y el presidente le advierte que puede hacer uso para aclarar sobre el contenido de la misma al terminar la lectura.

Terminada esta, es aprobada con la aclaración del señor Mardones y otra del señor Arias referentes a la incompatibilidad de los matarifes municipales, indicando los casos de dicha incompatibilidad.

Entre el señor Barrio y ocupa su escatelo.

Se entra en el orden del día. Escrito de don Vicente Fernández manifestando que en las obras que ha de llevar a cabo el Ayuntamiento en la plaza del Mercado, donde han de instalarse jardines, se le priva a una de sus casas la entrada y salida, imposibilitándole para sacar y entrar muebles al mudarse lo inquilinos, solicitando se le dejen libres dichas entradas.

El arquitecto informe en el sentido de no ser atendida la reclamación, puesto que se ha tenido en cuenta y en nada se perjudica al acceso a las entradas que cita por haber dejado la amplitud para la servidumbre.

El señor Hernández muestra su extrañeza, ya que habló con el señor Fernández, quedando conformes en que no se le privaba su entrada a la casa.

Después de intervenir el señor Trucha y volver a leer el informe del arquitecto, se acuerda desestimar la petición hecha por el señor Fernández. Queda enterada la Corporación de la petición que hace don José Plágaro para que le sean abonadas por el Ayuntamiento 15.000 pesetas de obras realizadas en el Grupo escolar del barrio de Allende.

Pasa a informe del arquitecto municipal un informe de la Comisión de Policía rural referente a la petición que hizo el encargado del cementerio municipal sobre ciertas reformas que han de llevar a cabo en el mismo, como arreglo de calles, enterramientos, etc. Se da por enterado el Ayuntamiento del fallecimiento del sereno señor Alonso y el guardia municipal señor Castillo.

Se designa al oficial de Secretaría don Teopisto Minaya para asistir al juicio de exenciones que ha de verificarse en Burgos el mes de abril, referente a los mozos comprendidos en el presente año y de reemplazos anteriores.

Se acuerda gratificar con 50 pesetas al tallado señor Manuel Zorrilla. Se da cuenta de los depósitos de varias cantidades hechas en la Delegación de Hacienda para proceder a la expropiación de terrenos con motivo de la apertura de la calle Ramón y Cajal.

Se aprueba una lista de jornales por obras realizadas en varios puntos de la ciudad, en la que se han empleado obreros parados, importante en 4.000 pesetas.

Se aprueba un informe del arquitecto y Comisión de Obras concediendo autorización a don Sebastián Reguejo para colocar una máquina en el Bar Villarrosa, siempre que reúna condiciones estéticas, aplicando la tarifa octava para los efectos de tributación.

Escrito de don Aureliano Villarreal solicitando autorización para prolongar la azotea que tiene en su casa que da a la plaza de Prim, hasta la calle de Salmerón. El arquitecto indica en su informe que los derechos de construcción ascienden a 405 pesetas.

Los señores Bajo, García-Albéniz y Cadiñanos son de parecer se autorice la construcción puesto que esta petición es muy distinta a otra que hizo hace tiempo en la que el Ayuntamiento se opuso a su construcción.

El presidente recuerda que en aquella ocasión hubo empate, y él en se-

gunda votación decidió con su voto en no concedérsela, añadiendo que esto no sirva de precedente para algunos que pudieran creer que se ha cambiado de parecer, cuando lo que ha cambiado ha sido el hacer la petición en la forma muy distinta a la anterior. Se aprueba la solicitud.

Se acuerda señalar línea al señor Ezcurra para edificar fuera la población.

FUERA DEL ORDEN

El señor Cadiñanos pide al alcalde se designe el personal que ha de sustituir a los dos empleados fallecidos.

El presidente manifiesta que dichos nombramientos han de hacerse por el Ayuntamiento, siguiendo el ritmo demográfico.

El señor Mardones pregunta si la persona que contrató carros de tierra (basura) ha satisfecho el importe. También manifiesta si es cierto que los obreros al servicio del Ayuntamiento contribuyeron a la carga de los carros.

Contesta el presidente en el sentido de que la persona citada, a su requerimiento, hizo entrega del importe. El señor Arias entiende debe imponerse una sanción al cabo o encargado de los obreros, si es cierto que ayudaron a cargar los carros, y además que se dé cuenta del número de carros cedidos.

El presidente entiende que no tiene importancia lo de la ayuda, y con referencia la cantidad cedida, supone se lleva la cuenta.

Serafín de la Casa.

El secreto de producir barato, está en hacer producir mucho a las viñas, sin que éstas se resientan y esto se consigue, abonando con los abonos "ALGRY"

ECOS DE CALAHORRA

22 de marzo

INCENDIO.—A la una y media de la tarde del domingo se declaró un incendio en un edificio del Planillo San Andrés, que posee el vecino de esta ciudad Francisco Machán García y en el cual tenía gran cantidad de leña, siendo sofocado prontamente el fuego por la cooperación que prestó el vecindario.

El incendio se cree casual y las pérdidas son de poca monta.

INTENTO DE ROBO.—También en la tarde del 19 del actual en el molino que en este término municipal denominado "Mencabla" habita Cesáreo Moreno Gindo, aprovechando la ausencia de éste y su familia, violentaron la reja de una de las ventanas y penetraron en el interior del edificio.

Una vez dentro, el autor o autores registraron todos los muebles que existen en dicha vivienda, esparciendo por las habitaciones las ropas; habiéndose notado la falta de tres docenas de pañuelos de bolsillo de señora que en una caja de cartón guardaban las hijas de dicho molinero. Hasta la fecha se ignora el autor o autores del mencionado hecho, a pesar de las activas gestiones que desde los primeros momentos practica la Guardia civil.

ACCIDENTE.—Sobre las seis de la tarde de ayer y cuando conducía un carro por la calle de Pastores el vecino de ésta ciudad, Elías Pérez, de 27 años de edad, natural de Sesma, fué atropellado por dicho vehículo, resultando con contusión cerebral, fractura de la mano izquierda y probable fractura incompleta de alguna costilla, calificándose su estado de pronóstico reservado, según nos informa el médico señor Tapia.

VIAJEROS.—Después de haber pasado una temporada en Tolosa al lado de su familia, regresó nuestra vecina doña Inés Oña, acompañada de su sobrino el joven factor de la compañía del Norte, José Olavarría, el que regresó seguidamente a su destino.—J. Gil.

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO
Portales, 6. Calahorra

RIOJA ALTÁ

BRIONES, 23

DEL ALUMBRADO ELECTRICO.—Hace unos días que con mucha insistencia se viene propagando el rumor de que van a aumentar las tarifas del alumbrado, a tal extremo que, colocadas unas listas en el Ayuntamiento para conocimiento de los vecinos, se han llenado de firmas, protestando contra lo que se decía propuesto de las empresas. Pero, contrariamente a esto, hemos recibido un comunicado de las Empresas que ya publica hoy LA RIOJA en la Sección de Haro, desvirtuando las noticias propagadas para general conocimiento de los pueblos interesados, afirmando que las tarifas vigentes no sufrirán ninguna alteración.

También en el Ayuntamiento se ha recibido igual comunicado, y sabemos que el alcalde ha contestado diciendo que mande una carta con las firmas de las empresas para colocarla en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento para conocimiento del pueblo.

DEL SARAMPION.—Nos ha visitado el sarampión que ha retenido en cama a casi todos los niños del pueblo. Hasta la fecha lo han pasado unos 350 niños y también algunos adultos. Aun cuando todos los días se presentan casos nuevos, son pocos en relación con los de las semanas pasadas. Afortunadamente sólo han muerto de sus resultados dos o tres niños, siendo muy elogiada la actividad de nuestro inteligente médico, pues es natural en esta temporada ha alveado un trabajo impropio que el pueblo reconoce y por el que le está muy agradecido.

DEL CAMPO.—Con mucha actividad se están llevando a cabo las labores de la temporada con el buen tiempo que disfrutamos estos días. Convendría la pronta constitución de la Comisión de Policía rural, con el fin de facilitar la realización de algunos trabajos.—Corresponsal.

S. VICENTE DE LA SONSIERRA, 22

FIESTA DEL ARBOL, INAUGURACION DE BIBLIOTECA Y VELADA TEATRAL.—Con el mismo entusiasmo que el año pasado, se celebró el domingo, 19 del actual, la simpática fiesta del árbol en esta villa de San Vicente de la Sonsierra.

A las cuatro de la tarde, hora previamente fijada, salieron formados los niños de las escuelas de esta localidad y los de Peñafiel, acompañados de sus maestros, provistos cada uno de su correspondiente banderita nacional, y se dirigieron a la Plaza de la República, donde les esperaban el Ayuntamiento, el Consejo local y la banda de música.

A los acordes de la orquesta y cantando los niños el himno al árbol, fueron todos, seguidos de numeroso público, a la pradera del Castillo, lugar donde se plantaron mil trescientos arbolitos.

Varios niños recitaron poesías alusivas a la fiesta, haciendo uso de la palabra doña Josefá Sáez, maestra de la localidad; don Sotero López, maestro de Peñafiel y el presidente del Consejo local y médico titular de la villa, don Alejandro Arbuñés. Todos fueron muy aplaudidos.

A continuación se repartió a los niños la correspondiente merienda, quedando todos convencidos de la importancia de la fiesta y de la necesidad de celebrarla en años sucesivos. La misma tarde quedó inaugurada la Biblioteca Escolar circulante, concedida a este Consejo local por el Patronato de Misiones Pedagógicas. Está compuesta de obras selectas de las distintas ramas de la ciencia, y ha de ser gran utilidad a las personas estudiosas. Ha quedado instalada en la Escuela nacional de niños, número 1.

Por la noche se celebró en el salón teatro de la localidad y a beneficio de las escuelas, una velada infantil, representando los niños la comedia de Benavente "El príncipe que todo lo aprendió en los libros", el ju-

quete cómico de Olvea "Las antipáticas del segundo" y el Coro de la zarzuela, Luisa Fernanda "La masurca de las sombrillas".

Los pequeños actores cosecharon numerosos aplausos y gustó tanto, que es probable se repita la velada el próximo domingo, aumentada con sugestivos e interesantes atractivos. Félix Lafuente

Los abonos "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contiene substancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTERINO.—Ha sido nombrado maestro interino de San Antón, aldea de Escaray, don Julián Ezquerro Navas, quien deberá recoger su nombramiento en el plazo de cuatro días, en la Escuela Graduada de niños de esta capital.

EDIFICIO PARA LOS HUERFANOS.—Por la Junta Central del Colegio de Huérfanos del Magisterio ha sido adquirida la finca señalada con el número 42 moderno de la calle de Zurbarano, de Madrid, que será destinada a orfanato. Ha costado 599.135 pesetas.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 23

PERO ESOS CHICOS...—Hasta nosotros llegan frecuentemente las quejas: "Aquí no se puede vivir". "Esto es intolerable". "No sé, no sé que hacen las autoridades". "¡A qué extremo hemos llegado!". Esto y otras lindes por el estilo, estamos oyendo todos los días. Las gentes se conducen lastimosamente de las molestias y desverguenzas que diariamente aguantan de una pléyade de mozalbetes que a todas horas del día y algunas de la noche, invaden calles y carreteras.

La falta de educación y respeto es un mal endémico que padecemos y que va en progresión creciente.

Los rapaces, con un desenfado impropio de sus pocos años y una fraseología capaz de sonrojar a un cabo de cañón, no dejan títere con cabeza, ni santo del calendario que no se tambalee ante la acometida de bárbaro en agraz. La calle es suya, con libertad omnimoda para hacer cuanto les venga en gana, y en esa calle a la que todos tenemos derecho ha desaparecido al respecto a los demás.

Carreras... gritos... peleas y alguna que otra pedrada, están a la orden del día... Y Dios libre a cualquier hijo de vecino de poner paz en la greguería el chaparrón de insultos, palabrotas y otros "piporos" de mayor cuantía caerá indefectiblemente sobre él sin que haya un alma caritativa, en figura de alguacil municipal que lo pueda impedir.

Males son, que poniendo un poco de su parte quien deba, pueden corregirse. A nuestro juicio, es labor de escuela y de autoridad.

NOTA TRISTE.—Nuestros estimados convecinos el acreditado comerciante de tejidos don Florencio González Cuevas y su señora doña Josefina Oñate, pasan en estos momentos por la amarga pena de haber perdido en irremediable degrading a su querido hermano Jesús, joven estudiante de la Facultad de Derecho de Zaragoza.

Con nuestro sincero pésame les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar tan irremediable pérdida.

MEJORIA.—Después de una larga estancia en la capital a donde fué para someterse a una importante operación quirúrgica de la que se encuentra bastante mejorada, se halla nuevamente entre nosotros, el industrial y concejal de este Ayuntamiento don Juan Pascual.

ESPECTACULOS.—Hace unas noches que en el salón de "La Unión" viene actuando con gran éxito una

compañía de dramas y comedias "Narra", cuyo elenco artístico va muy bien conjuntado.

El ambiente social de las obras puestas en escena y la discreta interpretación dada por los artistas a sus respectivos papeles, son premiadas con abundantes aplausos, destacándose como primeras partes Esther Nara y Francisco Taboada, cuya labor, tanto en la interpretación de las obras, como en los finales de fiestas, es muy bien acogida por el público.

NOMBRAMIENTO.—Convocada por el alcalde señor Hernández, reunióse ayer tarde la Corporación municipal, con el fin de cubrir la vacante de Depositario de fondos municipales. Por unanimidad, acordóse nombrar para dicho cargo, a nuestro estimado convecino el industrial cafetero don Florentino Rubio Lázaro, a quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena, deseándole un feliz acañor en el desempeño de su nuevo cometido.

VIAJEROS.—Acompañada de su preciosa sobrina Blanquita Gutiérrez, salió para Logroño la bondadosa señora doña Antonia Milla.

Después de una larga temporada en Zaragoza, ha regresado con su distinguida familia el ex titular de farmacia, don Régulo Fernández.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, abonando con las fórmulas especiales "ALGRY".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 por 100	65/70
Amortizable 5 por 100	85/10
Amortizable 4 por 100	00/00
Exterior 4 por 100	80/00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	97/80
Acciones Banco de España	619/00
Id. Banco Español Río Plata	71/00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	133/50
Id. Ferrocarriles Nortes	179/00
Id. Ferrocarriles Alicante	146/00
Francos cheque	46/70
Libras	40/75
Dollars	11/90

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 0/0 anual	"
" 8 días preaviso 3 " " "	"
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " " "	"
" " 6 " 4 " " "	"
" " un año 4 1/2 " " "	"

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual

" especiales 4 por 100 anual

COCHE DE NIÑOS, buenas condiciones, se vende. Razón, General Espartero, E. B. Portería.

EN CASA FORMAL, señora sola, alquilo habitación, con derecho cocina o con pensión, muy céntrica; bonitas vistas y económica. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN unas habitaciones para matrimonio o dos señoras solas. Razón LA RIOJA.

OVEJAS para pique, se venden. Informes Julio Garrido, Arrabal, 9. Calahorra.

PISO en 5 duros, se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

OFICIAL BARBERO. Se necesita en Herrerías, 9, Juan López.

TORO SEMENTAL. Se ofrece. Camilo de Madre de Dios; huerta de Los Pollos, Vaquería de Lino Ortega.

CHICA DE SERVICIO con buenas referencias, se necesita. Razón, Pi y Margall, núm. 2. Carpintería.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, José Rioja, en Badarán.

—Casada, de 21 años, leche de 4 días, desea criar en su casa en Huérfanos. Informes, Rufino López, en el estado pueblo.

—Casada, primeriza, de 21 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informa Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

—Casada, de 25 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Quel. Informa el médico titular en dicho pueblo.

—Soltera, de 21 años, leche de 3 meses, sin antecedentes patológicos, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico titular de Igea, don Arturo Martínez.

CHICA. Se necesita de 13 a 15 años. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA NIÑERA para todo el día, que sepa cumplir con su obligación. Razón, Santiago, 2, 3.º izqda.

CARNEROS. Se venden 120, churrus, finos, para pique. Tratar con Santiago Pérez, en Arnedo.

OVEJAS. Se venden 110 jóvenes para parir en este mes. Tratar con Fermín Díez Porres, en Treviana.

SE VENDE casa y huerta, con mucho arbolado y agua, todo o por parcelas. Razón, Prim, 2, Haro.

BOCOYES Y BORDALESAS. Se compran, que hayan contenido licores. Informa el Corresponsal de LA RIOJA, Miranda de Ebro.

BICICLETA VICTORIA, seminueva, vend. Razón, Tornería, Carretera Villamediana.

ALPARGATERIA

Se traspasa en Logroño. Mayor, 46.

VACA. Se vende una de segundo parto, en días de parir o se cambia por terneras. Purificación Martínez, en Villamediana.

Subasta de madera del Ayuntamiento de Casalarreina

El domingo, 26 del actual, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta y en lotes, gran cantidad de cuartones, cabios, vigas y sopandas, depositadas en la Plaza de la Constitución.

COCHE pequeño, Zedel, económico, se vende barato. Razón, Avenida de Colón, 51, 1.º izquierda.

TABERNA-BAR. Se traspasa, calle céntrica, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón Hilario Rioja, en Miranda de Ebro.

OFICIALA, medio oficials, y aprendizas de modista, se necesitan. Razón en LA RIOJA.

COCHES Buik y Desoto, se venden. Zurbarano, 9, Garage.

Pérdidas

—Quien hubiere recogido un cheque de niño, entre las calles Albornos y San Agustín, hará favor de entregarlo al portero de la casa número 15 de General Espartero.

VACA, en días de parir, se vende. Dirigirse a Bernardo Martínez, en Lodosa (Navarra).

CARRO, seminuevo, para tres caballerías, se vende. Razón Jesús Ezquerro, en Pradéjón.

VENDO dos máquinas de cine universales, de bombilla; 2 arcos para linterna; una máquina de fotografía; unos prismáticos Zeiss; un gramófono con 80 discos y una linterna de proyección. Razón, Vara de Rey, 18, 5.º

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 151

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—Señor: marqués, dos veces me habéis preguntado quién era, y yo he satisfecho vuestra curiosidad. No a deciros lo que queréis saber: soy la "Gulia".

El rostro del marino no expresó el espanto que esperaba Perina.

—¡La "Gulia"!...—repetió Renato pareciendo interrogar su memoria.—¿No es este el nombre que el pueblo de París da a una hechicera cuya fama es universal?

—Sí, señor: ésa soy yo o, mejor dicho, yo era esa mujer.

—No os comprendo. Si habéis sido ella, ¿cómo es que ya no sois?

—Los que me han conocido creen que ya no existo. De mi casa, de mi fortuna, de mi rostro y de mi nombre ya nada queda. Sólo conservo del pasado el remordimiento, el odio y el deseo de venganza.

—Si es tal como decís, os compadezco, desgraciada— interrumpió Renato;—pero no acerto a comprender qué relación existe entre vuestra situación y la mía, y por que os confesaba a poco de ser culpable con respecto a mí.

—No lo comprendéis, porque ignoráis, señor marqués, que la "Gulia" era amiga... la cómplice, el alma condenada del barón de Kerjean.

El marqués se estremeció.

—¡Habéis sido la cómplice de Kerjean!...—exclamó horrorizado.

—Sí, yo he favorecido, he compartido sus crímenes. Es obra mía todo cuanto ha hecho contra Juana de Simeuse y contra vos.

Renato se puso livido.

—¡Infame! criatura!—balbuceó con terrible colera.—¿Y os atrevéis a decirme todo eso? ¿Os atrevéis a confesarme que habéis atacado a Juana de Simeuse? ¿O estáis loca, o queréis que os mate!

—Mi vida depende de vuestra voluntad; ¡pero tened cuidado, señor marqués! Si no me escucháis hasta el fin, si muero llevándome a la tumba mi secreto, habréis perdido por vuestra causa la única esperanza de dicha que os resta; habréis sido para vuestra prometida y para vos mismo un enemigo más implacable que la "Gulia" y el barón de Kerjean.

El oficial de marina, por un esfuerzo sobrehumano, impuso silencio a la rabia que le devoraba.

—¡Continúa!—dijo con una voz tan descompuesta, que parecía la voz de un agónico.

Perina iba a hablar, pero Renato la interrumpió de nuevo y le dijo:

—Juradme antes por vuestra vida de que diréis la verdad.

—Lo juré... Preguntad.

—La que lleva hoy el título de baronesa de Kerjean, ¿es Juana de Simeuse?

—No.

—¡Ah, no me habéis equivocado!—exclamó Renato;—el instinto de mi corazón no podía engañarme. Pero

aquella mujer, aquella cómplice de ese miserable, ¿quién es?

—Una aventurera llena de crímenes y condenada en Nantes a la última pena por bigamia y asesinato.

—¡Ah miserable criatura! ¡Pero paciencia! se aproxima el día de la venganza! Responded: Juana de Simeuse, ¿está viva?

—Sí.

—¿Decid verdad?

—Lo juro por lo más sagrado.

—¿Cómo ha podido escapar de las manos de Kerjean?

—Kerjean cree que ella está muerta, y yo soy quien la ha salvado.

—Si me probáis que es verdad cuanto me decís, os perdonaré todos vuestros crímenes. Si verdaderamente habéis salvado a Juana, os lo recompensaré espléndidamente.

—Os lo probaré señor marqués, y por toda recompensa os pido mi parte de venganza cuando haya llegado la hora.

—¿Dónde está Juana?—prosiguió Renato con exaltación.—No me convenceré hasta que la vea. No perdamos un minuto... conducidme a su lado.

—¡Eso sí que es imposible!

—¿Imposible!... ¿Por qué?

—Porque no sé dónde se halla.

—¿No está en vuestro poder?

—No.

—¿Entonces la habéis entregado a Kerjean?

—Os vuelvo a repetir que el barón ignora la existencia de Juana.

—¿Luego está libre?

—Sí.

—¿Lejos de París?

—En París mismo.

—¿Embustera!—exclamó Renato con voz de trueno.—Si ella estuviera libre, si estuviera en París, estaría en

el hotel de Simeuse, en los brazos de la duquesa su madre, y Kerjean vestirla el traje de presidiario en lugar del traje de caballero.

Perina movió la cabeza.

—Señor marqués—dijo,—reunido de las vuestras fuerzas para soportar el terrible golpe que os producirá la noticia que os he de comunicar... Juana ignora la existencia del hotel de Simeuse... la pobre no se acuerda del nombre de su madre... Está libre... pero ha quedado loca.

<

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, en garmacha, sanos. Precios por correspondencia. Dionisio Losantos. Azagra (Navarra).

PATATAS HOLANDESES, especiales para siembra. Gran rendimiento, superiores, se venden en Herreras, 37.

RENAULT 8 H. P., conducción interior, patente pagada, excelente estado, 2.900 pesetas. Celso Rubio. Vara de Rey, 11. Logroño.

SE VENDE un Citroen 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín. Carrocerías, Calahorra.

PARTE DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SIRVIENTA, joven, de 16 a 18 años, se necesita para corta familia. Preferible que haya servido algo. Razón LA RIOJA.

SE VENDE UNA PLANTA BAJA, en la 1.ª Transversal del camino San Adrián, letras P. A. Informes en la misma, Pilar Abad.

CAMIONETA DODGE, tres toneladas, seminueva, bien calzada, se vende por cesar en el negocio, con facilidades de pago. Tratar con Pedro Armas, Parador de La Estrella, Santo Domingo de la Calzada.

ALFALFA. Se venden dos mil kilos muy buena. Tratar con Vicente Lumbreras, en Lardero.

HERMOSA PLANTA BAJA con retrete y lavabo, se alquila en Zubano, 16. Informes, piso segundo.

OCASION. Por no poder atenderlo, traspaso servicio de Transportes, con dos camiones y clientela. Infoma la Viuda de Nemesio del Pozo.

SE VENDE un comedor seminuevo, camas, colchones, un gramófono con veinte discos. De once de la mañana adelante. Razón, Vara de Rey, 27.

SE VENDE un MIRLO cantante. Hospital Viejo, 18, 2.ª

VILLA CON CAPOTA para niño, seminueva, se vende. Razón, Av. de Colón, 39, tercero, izquierda.

PISO con cuadra y algo de tierra, se arrienda en la carretera Villamediana "La Estrella". Razón, Olegario García

SE VENDE una mula de 3 años, seis dedos sobre la marca y yegua de 7 años, nueve dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Andrés Alvarez Rodezno.

RADIO-GRAMOLA, primera marca americana en lujoso mueble, completamente nueva, se vende muy barata. De diez a doce y de siete a nueve, en Muro Cervantes, 7, segundo.

SE VENDE la casa núm. 17 calle de Mercaderes, propia para casa de comidas y huéspedes, amueblada o sin amueblar. Para tratar en la misma.

SE VENDE un carro, seminuevo, para una yunta. Tratar con Santiago (a) Cacharro, en Pradejón.

EBANISTAS Y CARPINTEROS

Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO

NOTA.—Recibo encargos de trabajos preparados de máquina, para dentro y fuera de la capital. Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadio, término Cucardel; 12 en Barrigüelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

ENTRESUELO. Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

SUBASTA DE CHOPOS. En los locales del Ayuntamiento de Ezcaray, tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 12, la subasta pública de 650 chopos. Para informes, dirigirse a don Severiano Ruiz, en dicho pueblo.

PISO 2.ª, cuatro habitaciones, cocina y W. C., se arrienda. Salmerón, 8.

SE VENDE UNA CASA entera o por pisos, en Avenida Colón; se dará barata. Razón en esta Administración.

SE VENDE LA CASA n.º 2 de la calle Villanueva, de Santo Domingo. Informará precio y detalles, S. Cristóbal, Agente ejecutivo. Calle 14 Abril, n.º 9. Santo Domingo de la Calzada.

AVISO IMPORTANTE

SEÑORA: le interesa grandemente el hacerse la permanente por el nuevo procedimiento sin electricidad ni aparato. DIONI, el acreditado peluquero de señoras, procurando como siempre, toda clase de comodidades a su distinguida clientela, le ofrece a usted EURECOI.

Las corrientes de 10 y 15 pesetas, garantizadas por 10 meses. GALLARZA, 9, 2.ª

LABRADORES

Se vende una partida de Injertos de 6.000 a 8.000, de Rupestrix Lot, en garmacha, sanos. Precios por correspondencia. Dionisio Losantos. Azagra (Navarra).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

ALMACENES JULIAN JOVER Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SIERRA-CINTA, de 0'90, vende Pedro Fernández, Conservas.

NEGOCIO EN MARCHA, muy acreditado, se traspasa, en el sitio más céntrico de Logroño, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN tierras en el Corbo, y otras. En globo, lotes o sueltas. Viñas y olivares de secano y riego eventual. Informarán en LA RIOJA.

INJERTOS DE BLANCO, se venden en la carretera de Zaragoza, letra T, Almacén, y en la calle de Herreras, 14, 2.ª piso izquierda. Pedro Provedo.

OVEJAS. Se venden 193, con 20 corderos de leche, y siete carneros para cubrir, todo ganado de buen diente, para vida y la mayor parte de ganado para parir a mediados de abril o primeros de mayo. Para tratar, con Rufino Lara, en Haro.

12 Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Cuerpo instalar en el Regimiento una máquina fregapatas y otra para pelar patatas, se abre concurso para la instalación y adquisición de las mismas, a fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría hasta el día 15 del próximo mes de abril del año en curso, en cuyo día, a las 11, se reunirá la Junta.

En este Concurso se observarán las instrucciones de la Circular de 26 de marzo de 1931 (D. O. núm. 73). La entrega de los efectos se verificará en el Regimiento antes de los treinta días siguientes al en que se le comunique la adjudicación definitiva; debiendo hacerse el descuento del 1'30 por ciento de Pagos al Estado y siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio. La Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o rechazarlas todas.

El Comandante Mayor, JUAN INNERARITY

VENDO EN BUENAS CONDICIONES DE PRECIO:

Hasta 150 bocoyes de roble, fuertes, bien envasados y en muy buen estado, en lotes mínimos de 10. Dos conos de 17.000 litros y otros dos de 8.500, perfectamente envasados y en perfectas condiciones de conservación. Son de pino. Dos bombas con motor, funcionando perfectamente. Dirigirse a Viuda de López Alonso. SANTANDER.

Dará detalles precisos don Joaquín Leguilla. CENICERO.

PLANTONES DE OLIVO

Los vende Marcial Ibáñez, en Corera

SE NECESITA un aprendiz de herrero. Tratar con Domingo Romeo, en Alberite.

APRENDIZAS adelantadas y una medio oficial de sastrá, se necesitan en la calle de la Cadena, 9, 1.ª

DEPENDIENTE BARBERO. Se necesita con urgencia. Ganará de 35 a 40 pesetas mensuales, comida, ropa limpia y muchas propinas, sepa bien cortar el pelo a las señoras. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital. Agreda (Soria).

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuadras con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.ª

SE VENDE CASA con vaquería, patio y pajar. Tratar con Eulogio Elorza, Pino, 7. Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

PANADERIA muy acreditada, se traspasa o admite socio panadero. Informes en esta Administración.

HUESPEDES. Doy pensión en casa de toda confianza, hermosa habitación y sitio céntrico. Precio módico. Razón LA RIOJA.

EN VITORIA SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, dirigirse a mismo.

PISO PRIMERO. Se arrienda en "Villa Teresa", Camino de San Adrián. Informes en la misma y letra F.

NIÑERA. Buenas referencias, necesario. Murrieta, 42, 1.ª, derecha.

VACA. Se vende recién parida, segundo parto. Santiago Lázaro, carretera de Soria, término de Albelda, kilómetros 310 y 311.

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

RECRIADORES

En la Clínica del veterinario de Murillo de Río Leza, don Manuel Ruiz Larrieta, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castraciones por varios procedimientos.

MODISTA Vestidos y abrigos 7 pesetas; batas, 2'50. Especialidad en trajecitos de niño. Av. Colón, 41, 3.ª dcha.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Saucha. Carretera a Soria.

SE NECESITA SEÑORA de 50 a 60 años, para servir a señor sólo. Razón, Peso, 7. El Yagués. Logroño.

POLLOS RECIENTE NACIDOS, se venden a precios económicos. También se venden conejos y palomas de varias razas. Joaquín Costa, número 10 (Casas Baratas).

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

MATRIMONIO. Se ofrece sin hijos: molinero, electricista, hortelano u otra industria. Domingo Muñoz, Herramélluri.

AUTOMOVILES DE ALQUILER GARAGE PRADO

Teléfono, 168. Calahorra

TRASPASO LA TABERNA instalada en la campa militar. Informes, en la misma.

LIQUIDACION al precio de 2 reales de todos los artículos de 0'95. Muro de la Mata, 7. Entresuelo.

SE VENDEN Ford, cuatro puertas y Renault, 8 H. P. Informar "Casa Marrodán", Miguel Villanueva, 6 y 7.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso, el 25 de marzo.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal, el 20 de marzo.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

TRUJALES

Maquinaria moderna para los mismos

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L. MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7. TELEFONO 1854

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ ONCE DE JUNIO, 9 CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

Casa con jardín

Se vende o arrienda, muy capaz para familia numerosa. Informes, Muro del Carmen, 3, tercero.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

ANGUIANO

Vacantes las plazas de practicante titular y comadrón de esta villa, dotadas con los sueldos reglamentarios, se anuncian para su provisión, pudiendo los interesados remitir las instancias al alcalde que suscribe hasta el día 20 de abril próximo. Anguiano, 19 de marzo de 1933.—El alcalde, T. Anguiano.

AUTOMOVILES SINGER

(INGLES) Vea usted y pruebe el modelo SINGER 9 H. P. (8 H. P. patente) 6 pesetas de gasto por 100 kms. FUERTE, BONITO Y ECONOMICO Representante: CELSO RUBIO. Logroño. V. Rey, 11.

PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

¿Tiene Vd. el calzado roto? Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7 a

¡Alerta, labradores!

¿Queréis comprar patatas especiales de simiente, a mitad de su valor? Acudid a los Almacenes de José Angulo, calle Alcalá Zamora, Miranda de Ebro.

A TODOS

los que les interese recibir su mercancía sin ninguna molestia, con prontitud y economía, deben entregarla a la AGENCIA VIUDA DE JUAN BOJ, en Barcelona, Ballén, 19. Teléfono, 55-750. En Zaragoza, AGENCIA ALAS Valenzuela, 11. Teléfono, 34-15.

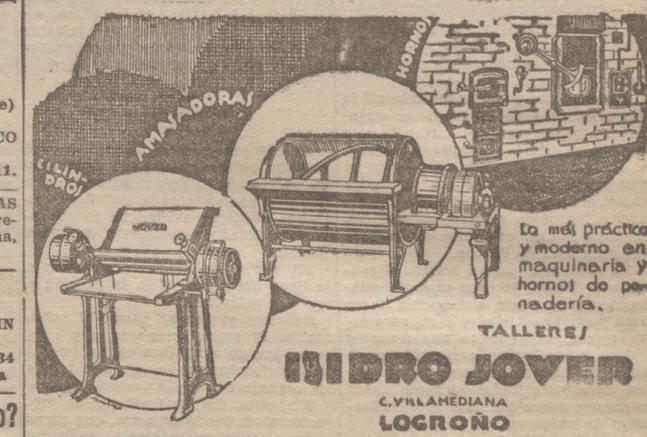
JOSE NEGUERUELA, Mayor, 89 Se pasa a recoger la mercancía a domicilio. (a)

COLMENAS. Compraría vasos de columna con sus enjambres, bien poblados y que sean transportables. Informes y precio a M. de Marañón. Zubano, 30. Logroño. a

VENDO UN MOTOR trifásico "Siemens", de 15 H. P. 120/210 voltios, 1.400 revoluciones. Una dinamo de corriente continua, de 5 H. P., 110 voltios y 1.800 revoluciones. Una máquina de cine Pathé KOK número 3. Para informes, Julio Orive, 14 de Abril, 26. Haro. (a)

Hotel - Restaurant ADELA

Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa TELEFONO, 108.—PASEO DE CANALEJAS, 1.—CALAHORRA Sin discusión es el mejor atendido Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.



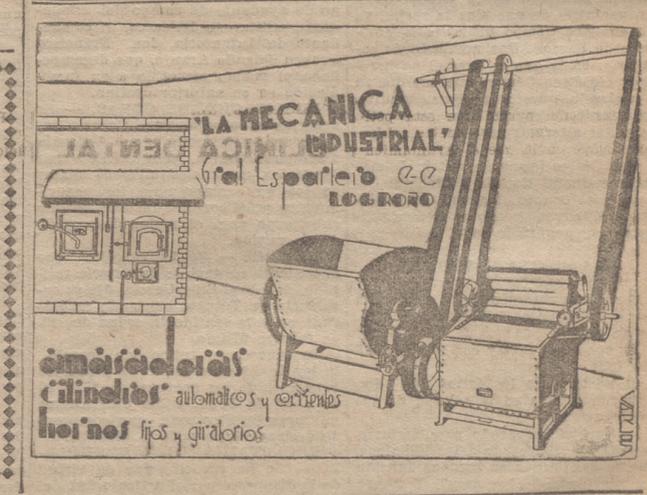
¡QUEMAD CARBON DE LA RIOJA! FACTURAMOS, DESDE 1.000 KILOS EN ADELANTE, CARBON SUPERIOR DE NUESTRAS MINAS DE VILLARROYA (LOGROÑO) A LOS PRECIOS SIGUIENTES: GALLETA 55 PESETAS POR MIL KILOS GALLETILLA 40 PESETAS POR MIL KILOS sobre vagón Arnedo. AHORRAREIS EL 50 % EN VUESTRO GASTO DE CARBON Dirigirse: HULLERAS DE VILLARROYA, S. A. Casa Ingenieros ARNEADO

TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL. Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres. Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas. Reparación de Cámaras en el acto. AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 29. TELEFONO 1659

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril. Vapor "ORDUNA", 14 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.



Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales) Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

TAURINAS

LA NOVILLADA DE PASCUA

Está ya ultimada la combinación de la novillada de Pascua.

Las noticias que adelantamos sobre los propósitos de la Empresa arrendataria para formar el cartel de esta función se han confirmado. "Parrao", el torero que "hicimos" por aquí la temporada pasada y que a fuerza de valentía conquistó las simpatías de la afición logroñesa y logró, además, hacer una bonita campaña, es la base del programa de Pascua.

Ha sido, con ello un acierto el contrato de Pablo, que por su parte estaba deseando venir a Logroño, tanto para revivir amistades como para demostrar a este público que tanto lo quiere, que al valor, característico de su torero, ha unido desenvoltura ante los toros y aptitudes toreras para afianzarse entre los novilleros valientes y de pundonor.

Con "Parrao" alternará el domingo de Pascua un novillero salmantino, desconocido de nuestro público, pero que viene con la garantía de los aplausos y triunfos conseguidos en las plazas de su tierra. No es otro este debutante que Andrés Valle, emparentado con importantes ganaderos del campo charro, de abolengo taurino, y hermano de aquel Baudilio Valle, que tan brillante actuación realizó en nuestra plaza en el festival a beneficio de los obreros parados.

Hay sangre torera en la familia y todos los anticipos que nos hacen de Andrés Valle, aseguran que en la novillada de Pascua no se dejará ganar la pelea por su contrincante.

Para ambos novilleros ha separado Fidel Rubio cuatro "flamencos", procedencia de Buenabarba, de los que ha adquirido recientemente y que, como seleccionados, serán seguramente los de más "leña" y más arrobas y mejor nota.

Esta es la novillada inaugural de temporada, que es de suponer tendrá el consabido "final de fiesta" para mayor contento de los "morenos" y mayor satisfacción de los amigos del "agarrao".

EL BUEN PEON CASTULO MARTIN SE COLOCA

Castulo Martín, el excelente banderillero bilbaíno y formidable peón de brega, que figuró la temporada pasada en la cuadrilla de Domingo Ortega, ha cambiado de jefe, y en la temporada actual actuará a los órdenes del notable matador alcaideño Luis Gómez "El Estudiante".

Buena adquisición para este diestro y una aceptable colocación para Castulo, que por fuerza tenía que ir en la plantilla de uno de los diestros de mayor cifra al final de temporada.

EN PAMPLONA, POR PASCUAS

La nueva Empresa pamplonesa y el querido compañero y amigo "Ch" van a convertir la región navarra en la Andalucía del Norte. Hay que ver cómo fomentan uno y otro la afición taurina entre los pamploneses.

El domingo dan en Pamplona la tercera novillada de la temporada y sin perjuicio de que siga la racha, ya tienen hace tiempo ultimada la novillada de Pascua. Una novillada de categoría, en la que se base el navarro-aragonés Paco Céster, que ese día va a jugarla, puesto que en su resultado cifrará de seguro Paco su ilusión de poder alternar en los sanfermines.

Con Céster formarán el trío de matadores un tal Cepeda y otro tal Callejo, y en cuanto al ganado, procederá de Villarreal y ello es demostrado de que tendrá lo suyo.

UNA BONITA NOVILLADA

Para inauguración de temporada hay el domingo en Bilbao una novillada de postín.

Es cosa de Pagés y con ello está dicho todo.

El misterio de los éxitos de don Eduardo estriba en la calidad de sus combinaciones.

La que ha preparado para la invitada villa ha aborozado a los bilbaínos, que ya califican a su cercana función de "novillada de los ases". Y tienen razón para ello.

Allá va la prueba. "Enrique Bartolomé, el elegante novillero bilbaíno, alternará ese día con los dos indiscutibles mandones de los actuales novilleros, Diego Reyes y Rafaelito Vega y entre los tres desparacharán seis novillos de Clairac.

La combinación es acertadísima y también por aquí es comentada tan favorablemente que no será extraño que el domingo haya en Bilbao algunos aficionados logroñeses, para ver lo que hacen esos novilleros, y, sobre todo, el menor de los Gitanillo de Triana.

ARMILLITA CHICO, RUMBO A ESPAÑA

Fermin, el Sabio, que es como va esparciéndose, con general aceptación, la nueva nominación de Armillita Chico, terminó el pasado domingo sus compromisos con la empresa de la capital mejicana y ha debido ya embarcar con rumbo a España para repetir los éxitos que acompañaban a sus actuaciones la temporada pasada.

Armillita Chico ha sido en su país, el amo. Ninguno de los diestros es-

pañoles que han pasado el charco, ha hecho en Méjico una campaña tan brillante como la de Fermin, que viene igual que se fué, artista, valiente y decidido a demostrar en las plazas españolas la exactitud de los triunfos alcanzados en su tierra y a aumentar las 45 corridas que toreó el afóditimo.

MAS FESTIVALES

Ya hay otra institución local que ha pensado celebrar un festival taurino en su beneficio. Una institución que también tiene asegurado el éxito, puesto que para que así sea ha de encontrar facilidades sin cuento en todas partes.

¿A ver quién niega su concurso a la Cruz Roja, que es la institución a que nos referimos?

Sabemos que se ha puesto al habla con la Empresa arrendataria y que, como era natural, ésta se ha puesto incondicionalmente a disposición de los organizadores.

Son, pues, dos los festivales en proyecto: el de los tabaqueros, que parece va a tener una variación en la fecha, y este de la Cruz Roja.

A POR "GENERO"

Ayer salió para Salamanca el mayoral de la ganadería de Rubio, Poli Lozano, que va a hacerse cargo y a "acompañar" hasta Prado Viejo al lote de novillos recientemente adquirido por su "zeñío amo", y que según nos cuentan constituyen una punta de ganado magnífica, por su bonita lámina y por lo bien criados y armados que están los animalitos.

En cuanto estos lleguen a su destino les haremos una "visita" y "veremos" lo que se traen dentro, porque el regreso de Poli no hará esperar la entretenida operación de la tiente, que este año va a ser una fiesta de campanillas.

Pero, sobre todo, chitón, que es operación que hay que hacer en secreto, porque si no...

Así que, como si no hubiéramos dicho nada.

MIGUELIYO

Notas militares

PERMISOS.—El general de la división en telegrama al comandante militar de la plaza, dice: "En todo año actual no se concederá permiso a personal clase e individuos tropa con arreglo artículo trece y catorce de las disposiciones complementarias al reglamento Comisaría de la Seda, aprobado por orden 30 marzo 1927, "Gaceta" 90 se venían concediendo en años anteriores.

PRESENTACION.—Presentado en esta plaza el coronel del regimiento Infantería número 24, don Valentín González Celaya, en el día de ayer se hizo cargo del mando y despacho de dicho Cuerpo, cesando el teniente coronel, don Antonio Martín Delgado que accidentalmente lo desempeñaba.

CRUCES DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la Cruz Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de División en segunda reserva, don Fernando Berenguer, Fuste, por reunir las condiciones reglamentarias.

DESTINOS.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del comandante militar de Baleares, al comandante del Infantería, don Francisco Franco Salgado Araujo, que desempeñaba el mismo cometido a su inmediata en su anterior destino.

PUBLICACION DE OBRAS.—Se autoriza al auxiliar del Cuerpo subalterno del Ejército, don Valentín Maciñeiras García, para publicar por fascículos mensuales diversos textos en los que comprendan los conocimientos prácticos que debe tener todo subalterno para el mejor desempeño de su misión.

RETIROS.—Se ha resuelto que el teniente coronel de Infantería retirado, don José Puig García, fije su residencia en Tetuán, quedando modificada en este sentido la orden de 25 de febrero último.

Se concede el retiro con arreglo la ley de 13 de mayo 1932 y con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, a los practicantes militares de Farmacia, que comprenden a cinco ninguno de la división.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Se ha resuelto que en virtud de lo dispuesto por el artículo 392 del vigente reglamento de Reclutamiento, la relación de personal expulsado del Ejército por incorregible, sexta división, Gregorio Peroanz Fuentes del regimiento Infantería número 30 y Félix Sánchez Baz, del batallón Ciclista.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al comandante don José Cesalles Puig de Masa y al capitán don José Crespo Fernández.

Se concede el retiro con los 90 céntimos del sueldo regulador del empleo de capitán al alférez don Mariano Parra Escanilla, don José Romo Zañilla y don Juan Barcelo Andreu. Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria con la pensión que a cada uno se le señala, corneta Victoriano Cantalejo, guardia segundo, Francisco Miron, con 12'50 pesetas mensuales.

Pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel del Instituto en situación de disponible, don Rodrigo Palacios Gurpegui.

FALLECIMIENTO.—En Valladolid falleció el general de brigada, don Ramón Franch Trasserra.

LA SITUACION EN RUSIA

UNA CARTA DE LA HIJA DE TOLSTOI

La hija del gran escritor y novelista ruso, Tolstói, que ha trabajado durante doce años con el Gobierno soviético, ha publicado en el diario eslavo redactado por emigrantes "Vizrpjedenie" la siguiente interesante carta:

"Cuando en 1903, el Gobierno zarista condenó a varios revolucionarios a la pena capital, un grito de angustia escapó de los labios de mi padre: "No puedo callar". Y el pueblo ruso acogió con simpatía esta única protesta contra aquella condena.

Ahora, cuando se está desatando una lucha sangrienta en el Cáucaso del norte y son fusiladas y desterradas a diario millares de personas, muerto mi padre, siento el deber de elevar mi voz contra esos crímenes, tanto más cuanto que durante doce años he trabajado con el Gobierno soviético, y el más grande terror se ha desarrollado ante mis ojos.

El mundo calla. Millones de personas han sido arrancadas de sus hogares y han muerto en cárceles y en los campos de concentración de la Rusia septentrional; otros muchos miles de personas han sido fusiladas sin dilación. Los bolcheviques comenzaron por sus enemigos de clase: creyentes, religiosos, sabios y profesores. Ahora les llega el turno a los obreros y paisanos. Y el mundo continúa callando...

Desde hace quince años, la gente sufre esclavitud, hambre y frío. El Gobierno bolchevique saquea al pueblo; encarece los granos y otros productos alimenticios, enviándolos fuera de sus fronteras, porque necesita valores extranjeros, no sólo para comprar máquinas, sino también para sus propagandas comunistas en todo el mundo. Si los paisanos protestan, si esconden el grano que necesitan para sustentar a sus familias hambrientas, la respuesta no tarda: son fusilados.

El pueblo ruso no tiene fuerza para sufrir ya más. Aquí y allí surgen motines y revueltas. Sublevaciones en las fábricas y talleres, en las aldeas aisladas y en regiones enteras. Los paisanos hambrientos huyen a millares de Ucrania, donde les amenaza la muerte por hambre, abandonando sus casas y sus explotaciones agrícolas.

¿Y qué hace el Gobierno soviético? Promulga decretos para expulsar cientos de miles de personas de Moscú, el tercio de la población aproximadamente; reduce al silencio a los sublevados por medio de fusilamientos y del destierro. Desde los tiempos de Ivan

Notas agrícolas

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LOS DESAHUCIOS POR FALTA DE PAGO DE FINCAS RUSTICAS

Firmada por don Lucio Martínez, en primer término, fué presentada ayer una proposición de ley, cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se proba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación, y siendo ya impropcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Artículo 2.º Los términos consignados en los artículos 1572 y 1589 de la ley de Enjuiciamiento civil, para la celebración del juicio de desahucio, se entenderán en los casos a que se refiere la presente ley prorrogados a quince días, mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Artículo 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente ley."

HACIA UNA CONFEDERACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS

Se ha publicado la siguiente nota: "Los presidentes de las organizaciones agrarias que acudieron a Madrid para la Asamblea económica-agraria, celebrada en los días 10 al 12 del actual, y recogiendo el ambiente de la misma, acordaron, en reunión celebrada en la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España, proceder a la constitución de una Confederación de todas las organizaciones agrarias que existen en España, tanto nacionales como provinciales y locales.

Los trabajos para ultimar la constitución de la misma van muy adelantados, siendo casi unánime la adhesión de las Asociaciones, tanto patronales mixtas como puras de propietarios, y el día primero de abril tendrá lugar en Madrid una reunión con el indicado fin, y a la que han sido convocados los

el terrible no había conocido Rusia tales horrores.

Actualmente al sublevarse los cosacos del Kuban, al Sur de Rusia, el poder soviético ha organizado una represión de una ferocidad inaudita contra la población. Los cosacos han sido fusilados con sus familias y 45.000 hombres, con sus mujeres y niños han sido enviados por Stalin a Siberia condenados a una muerte cierta.

¿Es que el mundo va a continuar callando? ¿Es que los Gobiernos conciliarán sin remordimientos acuerdos con los asesinos bolcheviques, consolidando por lo mismo la posición de estos y poniendo en peligro de ruina a los propios países? ¿Es que la Sociedad de Naciones continúa juzgando apaciblemente los negocios del mundo entero con los representantes de una potencia cuyo método capital de gobierno consiste en un terror sangriento?

¿Es que los escritores idealistas, como Romain Rolland que tan bien supo comprender las almas de los más grandes pacifistas de nuestro tiempo, Gandhi y Tolstói, y otros como Bargas y Bernard Shaw van a continuar cantando el paraíso socialista? Ellos tienen la responsabilidad moral de la extensión de la epidemia bolchevique que amenaza al mundo de destrucción y de ruina. ¿Es que los hombres creen todavía que la sangrienta dictadura de unas gentes que se esfuerzan en destruir la civilización mundial, la religión y la moral, merece el nombre de socialismo?

¿Quién va a gritar de nuevo al mundo: "No puedo callarme". ¿Dónde estáis, campeones del amor, de la verdad y de la fraternidad entre los hombres? ¿Dónde estáis vosotros, cristianos, los verdaderos socialistas, los pacifistas, escritores y hombres del Estado? ¿Por qué calláis? ¿Es que os hacen falta todavía pruebas, testimonios y cifras? ¿Es que no oís la voz pidiendo socorro? ¿O quizás pensáis que se puede procurar la felicidad de las gentes por la violencia, la muerte y el tormento y la esclavitud de todo un pueblo?

Mi llamamiento no va dirigido a aquellos cuyas simpatías por los bolcheviques han sido compradas con dinero robado al pueblo ruso. Me dirijo a los que creen todavía en la fraternidad y legalidad entre los hombres: a las personas religiosas, a los verdaderos socialistas, a los escritores, a los políticos, a las mujeres y a las madres. ¡Abrid los ojos! ¡Unos en la protesta contra los asesinos de un pueblo de 160 millones de almas!"

COMO VEN EL MERCADO DE VINOS EN VIZCAYA

La existencia en las bodegas de la Mancha, que constituyen el 80 por 100 de la cosecha última, han roto la paralización de operaciones con una oferta, lo que hace suponer, en los temedores de caldos, el temor de que si una helada no destruye o reduce la próxima cosecha, se experimente a partir del mes de mayo una depreciación catastrófica, y como los precios actuales son remuneradores, se deciden a ir descargándose un poco de existencias.

En estas ofertas de la semana última tratan de reabsorber la baja experimentada en el mes de marzo, y Villarrobledo, Socuéllamos, Campo de Criptana y Pedro Muñoz ofrecen varios millones de hectolitros a dos pesetas grado, sobre vagón origen, para servir hasta fines de mayo. Alcázar de San Juan y Manzanares hacen ofertas, también a base de dos pesetas diez céntimos grado y hectolitro. Villacañas, Quero, Puebla de Almoradiel y Quintanar de la Orden, que por su calidad, son los caldos que siempre se cotizan a precio inferior, son los que más presión ejercen en la oferta, pero con mejora sobre los precios de enero y febrero, o sea a 1'95 grado y hectolitro, sobre vagón, en bocoyes o "fondres".

En cambio, Alicante, que ha reducido la contratación, experimenta un alza de dos pesetas. Las últimas operaciones concertadas con esta plaza han sido a 56 pesetas hectolitro, franco bordo, para servir hasta mediados de mayo.

En la Rioja Alta y Baja, agotadas las existencias del año anterior, hay cierta existencia a la contratación en grandes cantidades, y los almacenes bilbaínos, que quieren tener garantizado el abastecimiento hasta fines de primavera, encuentran grandes dificultades, porque los cosecheros y temedores de caldos exageran sus pretensiones en cuanto a precios. Para vinos corrientes, la catización actual es de 12 pesetas cántara para vinos de diez a once grados.

LA ASAMBLEA VINICOLA DE LAGUARDIA

Convocada por los gestores provinciales señores Laorden y García y por este Ayuntamiento, el domingo se ce-

lebró una magna asamblea de todos los pueblos vinícolas de la Rioja Alavesa, para protestar del acuerdo tomado por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Vascongadas de que no se registrarán estas provincias por el Estatuto del Vino que tiene aprobado el Gobierno.

En primer término se leyeron cartas de los diputados a Cortes por esta provincia señores Oriol y Susaeta y de los diputados por la provincia de Logroño señores Ortiz de Solórzano, Del Río y Sabrás, todos ellos adhiriéndose al acto, pues no podían asistir por tener comprometido ese día para otros actos con anterioridad a la invitación que se les hizo; pero que contaban con su apoyo para defender los intereses de esta región.

Acto seguido, el gestor señor Laorden hizo un relato de las gestiones realizadas en este asunto en las reuniones celebradas en San Sebastián y en vista de no llegar a un acuerdo se convocó a esta asamblea para que de ella salgan las conclusiones que se han de elevar como protesta a los señores ministros de Agricultura y Hacienda.

Después de oír el sentir de la mayoría de los asistentes al acto y que todos se expresaban en el mismo sentido, pues se lamentaban de la desconsideración que les tienen las Diputaciones Vascongadas y especialmente la de Alava, según afirmaron, se reunieron los alcaldes de los pueblos para redactar las conclusiones que se han de elevar a los Poderes públicos.

LA RIOJA hace 25 años

En Logroño hacía tiempo que por defectos de distribución o por lo que fuese, se veía el veindario privado de las aguas y las buscaba y las adquiría donde podía; la elevación era fácil; el motor, barato; la comodidad y venajía de tenerlas abundantes, incomparables, los vecinos se marchaban de las casas porque no tenían agua y buscaban los pisos donde se elevaban con motor. Esta afición a consumir agua de pozo era un problema para el Ayuntamiento; cada casa que se edificaba y adoptaba ese sistema, era decena de abonados que perdía y con ellos veinte o treinta instalaciones y como cada día había más casas, y eran las mejores, nacía una competencia para lo futuro.

La brigada sanitaria del Ayuntamiento se hallaba limpiando el desagüe de las alcantarillas, y él notó la existencia de un hierro clavado, del cual pendía un alambre y dentro de la alcantarilla, una escalera colocada horizontalmente en una de las paredes laterales. Dichos objetos recordaban un robo que se cometió en esta capital hacía unos años y se supuso que eran preparativos de otro que se intentaba realizar en la misma forma.

En el Círculo Católico de Obreros, dió una conferencia inspirada en los conceptos de Patria y Bandera, el capitán de infantería, don Antonio García Reyes, siendo muy felicitado al final de la misma.

En Harro, dejó de existir el capellán de la ermita de la Vega, nuestro paisano don Félix Piéon.

Por gestiones del representante del distrito de Santo Domingo de la Calzada, don Miguel Villanueva, se consiguió una subvención de 14.500 pesetas para la reparación del templo parroquial de Briones. La Corporación municipal queriendo dar una prueba de gratitud al señor Villanueva, acordó el nombre de dicho señor a una de las calles del pueblo.

En Santo Domingo, en la Casa Consistorial, se le adjudicó la subasta para dar las corridas de toros durante las próximas fiestas de su Patrono, Santo Domingo, a don Antonio Riaño, con la subvención de dos mil pesetas que concedió el Ayuntamiento.

Audiencia

DIVORCIO

En el pleito de divorcio promovido por doña Sara Salas Fernández, contra su esposo don Pedro Casado, presentada por el procurador don José Pecha Sandoval, bajo la dirección del abogado don Atilano Arizmendi, del Juzgado de Calahorra, el Tribunal ha dictado sentencia declarando el divorcio vincular del matrimonio contraído por la demandante con don Pedro Casado Gonzalo, con imposición de costas al demandado.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso interpuesto por don Julio Pérez Allona, contra resolución del Ayuntamiento de Grañón, sobre nombramiento de mérito titular, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia, estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción.

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se ha presentado escrito en representación de doña Juana Manzanares Mallagaray, sobre y contra resolución del Ayuntamiento de Berceo, sobre pensión de viudedad de su esposo Paulino Quintanilla, que fué veterinario municipal de dicha localidad y Estollo.

FUTBOL

LA JORNADA LIGUERA

Con la jornada del domingo termina la competición liguera de la actual temporada. En realidad puede decirse que está ya terminada, por cuanto son ya conocidos los campeones de cada una de sus divisiones. Cualquiera que sean los resultados del domingo, el Madrid será el campeón absoluto, el Oviedo el campeón de la II División y el Sabadell, el de la tercera.

Pero esa falta de interés de la jornada en cuanto se refiere a los puestos de honor, no abarca a los colistas, pues si bien es sabido e inevitable que el Castellón baje a la postrer división, no existe esa seguridad en la división primera.

En esta, hay tres equipos, el Valencia, el D. Alavés y el Arenas que hasta no terminar los partidos del domingo no sabrán si han de continuar la temporada venidera en la división a que todavía pertenecen.

Los tres pueden ceder su puesto al Oviedo. En el terreno de las probabilidades son los valencianos los que parecen más indicados para el descenso. No se salvan de esa desfavorable contingencia más que en el caso de ganar a los alaveses o, de perder con éstos, no que pierda a su vez el Arenas frente a Donostia. Lo mismo les ocurrirá si empatan en Mendizorroza.

En igual riesgo se hallan los alaveses. Si su contienda del domingo les es desfavorable, cargarán con el farolillo rojo.

Los arenosos son también opositores al descenso y de él no se salvan más que perdiendo el Valencia en Victoria y empatando ellos, por lo menos, en Ibañeta.

Como se ve, el puesto de colista está todavía en el tejado y hasta el domingo por la noche no se sabrá cuál de esos tres equipos habrá de decirle "adiós" a la división primera.

Para Karaj está todo resuelto. En sus pronósticos sale malparado el Valencia.

Veremos si acierta, así como en el resto de sus vaticinios que, para esta jornada postrera de la Liga, son los siguientes:

Primera División

MADRID F. C. Athletic de Bilbao. ARENAS-Donostia. ESPANOL-Betis. RACING SANTANDER-Barcelona. D. ALAVES-Valencia.

Segunda División

SPORTING GIJON-Athletic Madrid. UNION IRUN-Oviedo. SEVILLA-D. Coruña. CELTA-Murcia. Castellón-OSASUNA.

YA NO VIENE EL VALLADOLID

Anoche nos comunicaron oficialmente que ha quedado sin efecto el partido con el Valladolid.

La noticia de la suspensión no nos facilita ningún detalle aclaratorio de tal determinación.

¿Qué causas ha habido para anular un partido tan agradablemente acogido por la afición logroñesa y cuya importancia resaltaban, a la vez que nosotros, los cronistas vallesoleños? El laconismo de la noticia nos ha dejado igualmente en ayunas de si el cercano domingo habrá o no manifestación deportiva alguna en Las Gaunas.

Malo es para la afición local el tiempo que lleva descansando el titular blanquirrojo, pero es peor hacerla consentir con el aliciente de un partido de categoría, para dejarla después con la miel en los labios.

RETOS Y PARTIDOS

El Instituto F. C. reta al Aurora de los Escolapios del domingo, a las tres, en su campo, alineando a Oliván; Rufino, Ichaso; Víctor, Baciaica, Casas; Carlos, Arturo, Martínez, Agustín y Juan, Suplentes, Arpón y José Luis.

El Beneficencia Escolar reta al Instituto F. C. para jugar en su campo, alineando a Bretón; Carreras, García; Martínez, Cuerva, Cuadrado; X. Viana, Cruz, Fernández e Infante. Suplentes, Zaldívar y Lobato. En caso de no aceptar, reta al Libertad F. C.

La Selección Riojana reta al Mercurio para el domingo, a las tres, en la cancha militar, alineando a Tomás; Rufino, Enrique; Rafa, Víctor, X; Manolo, Domingo, Ascacibar, Rufino y Pepe. De no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría.

Cámara de Comercio

La Exposición Permanente de Productos Nacionales—Avenida de Dato, 21, Madrid—comunica a esta Cámara haber proyectado para su inauguración oficial, que tendrá lugar el día 10 de abril próximo conceder al Comercio y la Industria nacionales 15 días de exposición completamente gratuitos con motivo del Concurso de Escaparates, motivo del Concurso de Escaparates, vitrinas o stands, con premios de 2.000, 1.000 y 500 pesetas que adjudicará un Jurado compuesto de artistas y comerciantes, lo que ponemos en conocimiento de nuestros electores por si hubiese alguno interesado en participar en dicho Concurso.